

DESPUÉS DE LA CRISIS

Comentarios a unos comentarios

Así como, según el dicho vulgar, nunca llueve a gusto de todos, de igual manera la solución dada a la primera crisis ministerial de la República tampoco ha dejado satisfechos a algunos de los sectores de opinión, a juzgar por los comentarios publicados en la prensa.

Examinemos la cuestión objetivamente a fin de ver si nos es posible ahondar en los motivos que han inducido a los comentaristas a exteriorizar sus apreciaciones respecto de la modificación ministerial llevada a cabo el martes.

Desde luego, la prensa clerical y antirrepublicana ha saludado al nuevo Gobierno como no podía menos de esperarse de ella: con la mayor hostilidad, mejor dicho, con la misma hostilidad con que viene combatiendo desde el principio a la República, no sólo por aversión a este régimen de gobierno, sino porque de él han formado parte los socialistas y al reconstituirse el Gobierno continúan en el Gabinete.

El «lastr» socialista lo estiman esos elementos sobradamente pesado en la esfera gubernamental, y aguardaban ansiosos el momento de una crisis política, a consecuencia de la cual fueran arrojados por la borda los ministros socialistas con todos sus endemoniados proyectos de transformaciones de la vida social en España.

Sus apelaciones a las fuerzas republicanas templadas para que advirtieran a la gobernación del Estado han resultado vanas, y el Gabinete constituido es de franca tendencia izquierdista y tendrá mayoría en el Parlamento.

La gente monárquica y clerical está en su justo papel al producirse como lo hace frente al nuevo Gobierno de la República. No podemos decir lo mismo de otros órganos afectos al régimen establecido, a los cuales tampoco ha entusiasmado la formación ministerial de anteaer. Los diarios a quienes aludimos parece que fundan su disconformidad con la solución dada a la crisis en el hecho de que el nuevo Gobierno no sea de amplia concentración republicana. Sin pretender mostrarnos suspicaces, sospechamos que en el fondo de esa disconformidad late también el disgusto porque los socialistas continúan en el Gabinete con los mismos hombres que formaron parte del Gobierno provisional de la República.

Todos ellos lamentan que las fuerzas radicales no tengan representación en el Gobierno, siendo como son la minoría más numerosa después de la socialista. Si ello envuelve algún reproche, no debe recaer seguramente sobre los socialistas, que hasta el último instante mantuvieron una actitud reservada y expectante, y sólo cuando fueron requeridos para colaborar desde el Gobierno se reunieron a fin de fijar su posición ante las circunstancias. En modo alguno puede atribuirse a la minoría socialista parlamentaria el deseo de influir en la solución de la crisis. Mientras todas las minorías habían expuesto su criterio acerca de ella, sólo la nuestra, por su ponderación excepcional, se abstuvo acertadamente de emitir el suyo.

Con la aceptación de puestos en el Ministerio de la República no han hecho nuestros correligionarios más sino seguir fieles al compromiso de estar al lado del régimen hasta su definitiva consolidación. Mil veces hemos dicho que para el desenvolvimiento de nuestra propaganda necesitábamos completa libertad de acción y que aun estando en la oposición de la República le prestaríamos un decidido apoyo al mismo tiempo que influiríamos pa-

ra que no derivase hacia la derecha con grave peligro para las conquistas democráticas realizadas.

Mas cuando se ha juzgado necesaria nuestra ayuda en estos primeros momentos de asentamiento del régimen, hubiera sido en nosotros notoria falta de sentido político negarnos a prestarla.

No obstante, si ahora que está legalmente constituida la República se cree que es innecesario el concurso de los socialistas para sostenerla, dígame claramente para saber a qué atenernos. Por nuestra parte no tenemos sino insistir una vez más en que estamos decididos a que la República española no marche por caminos tortuosos, sino por el de una franca renovación social.

Reunión de la minoría socialista

El camarada De los Ríos dió cuenta de la tramitación de la crisis

Anoche, a las diez y media, se reunió el Grupo parlamentario socialista.

La reunión terminó a las doce y media, facilitándose la siguiente referencia oficiosa: «El camarada De los Ríos dió cuenta minuciosa de la tramitación de la crisis. Con este motivo se extendió en consideraciones muy atinadas, en las que afirmó la conveniencia de mantener en estos momentos un gran espíritu de disciplina y adhesión al Gobierno para afirmar la posición de este».

Dió cuenta del propósito del Gobierno de pedir, de acuerdo con la Mesa del Congreso, unas vacaciones parlamentarias, que comenzarán, como ya dice la nota del Consejo de ministros, el próximo martes y terminarán el primer martes de enero.

Se acordó apoyar en la Cámara la petición de que se prorrogue por un trimestre los presupuestos. Se discutió ampliamente la conveniencia o no de que el Partido dé nombres para gobernadores, presentándose después una proposición de no haber lugar a deliberar, que fue aprobada por inmensa mayoría de votos. Se trató del debate político que se planteará hoy en la Cámara, y se acordó que en la reunión que celebrará la Directiva del Grupo esta tarde se designe al compañero que ha de tomar parte en dicho debate.

La inquietud de cada hora

Los naufragos de la zozobrada nave

Cuando cayó para no volver más a levantar el ominoso tinglado absolutista que gravitaba sobre los españoles, los corifeos del fugitivo ex monarca padecieron unos días de confusión. Estaban disgregados, sin contacto unos con otros. En fuerza de lanzar a los cuatro vientos la especie de que la República encendería gigantescas piras sobre las cuales tostarianse rollizos trozos, de rollizos frailes; oh, espejismo del padre Torquemada, que aún agitas inverídicas sinistras imágenes pretéritas en la subconciencia de algún articulista del «A B C», llegaron ellos mismos a creerlo. Pero el 14 de abril habrían querido poder escaparse de los propios cuerpos al ver incumplidos sus pronósticos. La República les defraudó. No se tostaron frailes, no se violaron doncellas, no se hicieron lo que pudieramos llamar autos de fe vueltos del revés. Entonces los uperistas, los cervistas, los albigistas, todos, en fin, los que habían venido siendo partidarios sucesivamente de cada uno de los magnates que habían desgobernado al país unieronse

CARTA DE PARÍS

REPÚBLICA O DIPLOMACIA

Por fin, después de ocho meses de República, España va a tener un embajador republicano en París. La importancia del acontecimiento no pueden medirla quienes ignoren o no concizan a fondo los secretos de la prensa parisiense. Embajador de la monarquía durante varios años en el Uruguay y en la Argentina, el señor Danvila no logró inmunizarse, mientras vivió allá, contra el virus que corre a la mayoría de los escritores suramericanos: el aún de leer un elogio en su honor, escrito en francés. En esta debilidad del señor Danvila, unida a su nostalgia por el tiempo en que podía ostentar en sus tarjetas de visita el título de embajador de su majestad Alfonso XIII, queremos hallar la causa de su falta de celo para defender en París a la República española, como igualmente su adquisición—por poco si escribimos complicity—para cuanto se viene escribiendo estos días contra Salvador de Madariaga. Puntualicemos, querido lector.

Entre los periodistas franceses que más se han distinguido por sus ataques contra la República española figura en primer término René Richard. En vísperas de la proclamación de la República, cuando Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Ramón Franco, Queipo de Llano, Pastor y demás refugiados se hallaban todavía en París, perseguidos por una policía obediente a Quiñones de León, el señor René Richard publicó varios artículos humorísticos, tratando de ridiculizar a los perseguidos españoles. Era necesario ponerse al servicio de Quiñones para obtener de éste su agradecimiento «contante y sonante». Hay que aquí que triunfa la República, que se constituye el Gobierno y que Quiñones de León abandona la embajada, dejando en ella a sus leales. Los republicanos españoles residentes aquí se hicieron la ilusión de que René Richard no disfrutara en lo sucesivo de los favores con que habíale colmado Quiñones. ¡Ilusión nada más!

En una de las comidas mensuales que organiza, para sus combinaciones y negocios, esa organización fantasma que se llama Prensa Latina (dirigida y manejada por Maurice de Walleffe, René Richard y otros apodosados periodistas de su cuerda), alguien hizo notar a René Richard que, triunfante la República, el futuro embajador de España en París le pondría el veto y le impediría incluso la entrada en la embajada. Esto ocurría cuando ya era público que no podían venir Marañón, ni Besteiro, ni Augusto Barcia, ni Araquistáin.

La respuesta de René Richard fue categórica: «Seré mejor recibido y obtendré mayores atenciones que con el embajador anterior.» René Richard estaba al corriente de que había sido nombrado el señor Danvila, y un íntimo amigo suyo, español muy influente en París, le había ofrecido presentarle y recomendarle. Desgraciadamente, los hechos han confirmado hasta ahora, con exceso, las afirmaciones de René Richard. Con Quiñones no logró el honor, por ejemplo, de sentarse a la misma mesa, en los banquetes organizados por aquí en la embajada. Quiñones tuvo que despreciar, en su fuero interno, a quienes tan servilmente le elogiaban lo mismo a él que a su rey. Su orgullo no le permitía ofrecer un puesto en su mesa a un ser tan bajo. En todo caso, habíale enviado a comer a la cocina, con la servidumbre. Danvila no ha tenido tantos escrúpulos. Como si temiera a la venganza de René Richard—los chantajistas son temibles cuando se revuelven contra quien los ha utilizado—, ha querido que tanto él como su esposa asistan a casi todos los banquetes que se han celebrado hasta ahora, lo mismo en carácter oficial que en honor de los opores enemigos de la República y de amigos íntimos de don Alfonso.

Otros antecedentes sobre René Richard. Cuando, en el mes de mayo último, debido a la provocación monárquica y a la campaña del «A B C», el pueblo español quemó algunos conventos, René Richard publicó un artículo furibundo contra las «ordas republicanas» y contra el Gobierno, y en defensa de los monárquicos. Su actitud le valió un telegrama del señor Luca de Tena, el cual le felicitaba por su patriótica labor en defensa de una buena causa y le prome-

CARTA DE PARÍS

REPÚBLICA O DIPLOMACIA

ta recompensarle bien el día del triunfo. El lector creará que ese telegrama lo guardó secretamente el interesado, para no infundir sospechas. Pues no. Como si fuera un título de gloria, René Richard lo exhibía en todas partes, como nuncio del pronto regreso del Borbón.

Expuestos algunos antecedentes sobre René Richard y su campaña contra la República, digamos ahora que los pocos elogios que el señor Danvila ha cosechado en París uhan sido escritos por aquél. ¿No es sospechoso todo esto? Pero hay más. En uno de los periódicos en que colabora René Richard apareció el día 3 del actual—fíjese bien el lector en esa fecha—un suelto contra Salvador de Madariaga, a quien se calificaba de «indeseable». El día 3 de diciembre no se sabía oficial y públicamente quién iba a sustituir al señor Danvila. El Consejo de ministros español en que se adoptó el acuerdo fue celebrado el día 8. Aunque en Consejos anteriores se hubiera hablado del probable sustituto de Danvila, es innegable que hasta el 8, por la noche, no se publicó en la prensa de París la noticia telegráfica. ¿Cómo cinco días antes René Richard publicaba ya un suelto tendencioso, ranallesco, contra Salvador de Madariaga? ¿Quién le había informado? ¿Quién le había dado la señal de la batalla contra el futuro embajador de España en París? A nosotros no nos cabe duda: la propia embajada ha sido la que ha emprendido—antes de que se conociera el acuerdo del Consejo de ministros—la campaña contra Salvador de Madariaga. Cuando deimos embajada, nuestras censuras no pueden circunscribirse solamente al señor Danvila, sino que deben extenderse a quienes manejan mejor aún que él los hilos de aquel tinglado...

Como esta misiva va siendo ya un poco larga, dejaremos para el correo de mañana la exposición de otros hechos, que servirán para comprender lo dicho en esta carta. Por hoy debemos limitarnos a exponer a la consideración del nuevo ministro de Estado la necesidad absoluta de que la República piense que debe prescindir casi en absoluto de todo el cuerpo diplomático y consular que ha venido prestando sus servicios a la monarquía. Es menester que quienes regentan en el extranjero las embajadas, legaciones o consulados estén identificados con la República y no tengan en su historia la vergüenza que pesa hoy sobre la inmensa mayoría de nuestros representantes consulares o diplomáticos: la de haber sido y seguir siendo los peores enemigos del nuevo régimen.

PERICO EL DE LOS PALOTES

París, 13 de diciembre.

Enemigos de la República

Después de beber dan vivas a la monarquía

MURCIA, 16.—En el pueblo de Ceuti reunieron en un bar varios individuos de significación monárquica, que, después de beber, escandalizaron con vivas al ex rey, cantando y tocando la marcha real en un gramófono. El vecindario quiso lincharlos, temiendo que intervinieran rápidamente las autoridades. Han sido detenidos doce de ellos, multándose a cada uno con 150 pesetas.

Predicaba contra el régimen y el gobernador ordena su detención.

VALENCIA, 16.—Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que había sido detenido el padre Santonja por emitir desde el púlpito conceptos injuriosos para el régimen. Además de la detención, el gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

En Bilbao

La actitud de los patronos gráficos

BILBAO, 16.—Ayer se reunió la Delegación del Trabajo para tratar del conflicto de la Casa Gráfica, que se había negado a someterse al arbitraje. La Delegación del Trabajo decidió dar cuenta al gobernador civil de lo necesario para la resolución del asunto.

En vista de la actitud de los patronos, el gobernador ha publicado una circular explicando a la opinión el desarrollo del conflicto.

SUGERENCIAS

Actitud contrarrevolucionaria

La solución de la última crisis ofrece ancho campo al comentario político. Se intentaba formar un Gobierno de concentración de todas las fuerzas políticas que han intervenido en la revolución. Considerábase ello conveniente para la consolidación de la República. Pero, ¿qué es consolidar la República? ¿Qué es, o cómo debe ser, la República? En la apreciación de estos conceptos está la posibilidad de que las fuerzas políticas que marcharon de acuerdo para hacer la revolución puedan hacer lo mismo ahora para consolidar la República. Y es necesario evidenciar ante los ojos de las gentes que existen dos maneras objetivas de ver este problema que hacen difícil, yo creo imposible, el caminar juntos quienes apreciamos de diversa manera los problemas.

En estos momentos la dificultad para la solución de la crisis, como de primera intención se había convenido, fue el partido radical del señor Lerroux. ¿Por qué? Se han hecho públicas todas las razones que llevaron a los radicales a esa posición? No. Pero lo que conocemos es suficiente para juzgar la posición política que han adoptado. Para nosotros no fue una sorpresa. Siempre hemos dicho que los apellidos políticos, en los partidos burgueses, suscitaban el contenido ideal. El apellido es el banderín de enganche de los incautos. En nuestro país tiene tradición el «camello» político. En la monarquía se dividían los partidos en conservadores y liberales; pero en el contenido programático no había diferencia alguna entre ellos. Con un apellido o con otro, su actuación respondía a una misma finalidad, a la de defender por encima de todo a la monarquía y a las oligarquías económicas que dominaban y esclavizaban al país y servían de sostén al régimen. Y lo mismo ocurre ahora con el partido radical. ¿Es radical en qué? En el apellido nada más, porque en el contenido acaba de declararse conservador. Aspira a ser el pararrayos que salve a las oligarquías económicas y caciquiles de la monarquía de los avances de la revolución.

El señor Lerroux ha declarado ya su enemiga a la ley de Reforma agraria. ¿Por qué? ¿Por socialista? Pues es necesario declarar que no tiene de socialista nada. Que es una reforma fundamentalmente burguesa. Una reforma que han ofrecido a los campesinos en sus propagandas los republicanos, y sobre todo los radicales del señor Lerroux. Y ahora, en el momento de prueba, se asustan de sus compromisos con la opinión y quieren retroceder. Y es necesario que se sepa que este problema de la Reforma agraria fue planteado en los momentos en que se concertaron los partidos políticos para hacer la revolución y que fue aceptado por todos, sin hacer la más mínima objeción.

Lo mismo le ocurre al señor Lerroux y a su partido en todo lo que se relaciona con la legislación social. No hay que avanzar mucho, porque se asusta el capital. ¿Qué quiere decir esto? Que no se quiere hacer una revolución profunda que dé satisfacción a los anhelos del país, pretendiendo dejar las cosas en un mero cambio de forma, de decoración en la vida del Estado, para que en él sigan dominando las oligarquías privilegiadas y caciquiles como lo hacían en la monarquía.

Por algo el señor Lerroux llama a diario a los viejos y tradicionales caciques para que ingresen en su partido. Esto revela bien a las claras su estado de ánimo y sus propósitos. Quiere ser, por radical, el caudillo de las clases conservadoras y reaccionarias del país en esta hora histórica. ¿Lo logrará? Lo dudamos. Hoy las clases conservadoras y reaccionarias lo halagan, lo presentan como una víctima de la revolución. ¿Cómo? ¿El, el hombre de más tradición republicana, y no es la primera figura de la revolución? ¿Qué es esto? ¿No es una injusticia? Esto dicen del señor Lerroux los conservadores reaccionarios, los monárquicos. ¿Con qué intención? Nada piadosa. Quieren embarcarse en un camino harto difícil y comprometido; obligar a frenar el curso y desarrollo de la revolución, mientras ellos preparan sus fuerzas para luego desplazarlo y arriñonarlo. ¿Lo lograrán? Creemos que sí. Es más, creemos que lo han logrado ya. Y con ella preténde comprometer la República, lanzando al país a una serie de luchas apasionadas y violentas que justifiquen una actuación despótica y tiránica desde el Poder. Los socialistas nos oponemos resueltamente a esto. Y para ello es necesario excitar el celo de todos nuestros militantes para que vivan alerta y preparados para entrar en batalla, con energía y resolución, en frente único de combate, en cuanto lo demanden las circunstancias.

Manuel CORDERO

El conflicto chinojaponés

A pesar del arbitraje siguen los combates

TOKIO, 16.—Las tropas niponas, en su marcha sobre Chín-Chéu, han tenido que librar un combate contra 10.000 chinos. Los japoneses siguen enviando hombres a la Manchuria, y, a pesar de las negociaciones, siguen los combates.

Nuevo ministro.

PEQUIN, 16.—Chang ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros del Gobierno de Nankín. Se cree que se muestra favorable a continuar las negociaciones con el Japón para la aproximación de ambos países.

De Alemania

En Prusia se hacen economías

BERLIN, 16.—El Gobierno prusiano va a publicar un decreto ley haciendo nuevas economías y reduciendo el sueldo a los empleados, y cerrado, excepto dos, todos los teatros que el Estado sostenía.

Llamamos la atención

de las autoridades locales de la enseñanza. Para su tectura y explotación en las escuelas nacionales, el Gobierno ha repartido un millón de ejemplares de la Constitución de la República Española. Sabemos de una gran mayoría de maestros, fieles cumplidores de su deber, que con todo entusiasmo llenarán su misión; pero también sabemos de una minoría con resabios cavernícolas dispuesta a hurtar al conocimiento de los niños las leyes fundamentales de su patria. Llamados a velar por su cumplimiento en las escuelas están los Consejos locales y los inspectores de Primera enseñanza. Y entre uno y otros los hay beneméritos colaboradores de la revolución y «reventadores» vergonzantes. Que la conciencia ciudadana esté siempre despierta para cordial estímulo de los unos y alerta vigilante de los otros.



EL NUEVO GOBIERNO (de izquierda a derecha). — Azaña, Presidencia; Carner, Hacienda; Prieto, Obras públicas; De los Ríos, Instrucción pública; Giral, Marina; Albornoz, Justicia; Casares Quiroga, Gobernación; Largo Caballero, Trabajo; Domingo, Agricultura, y Zulueta, Estado.

VIDA MUNICIPAL

AYER HA QUEDADO RESUELTO EL LOCAUT DE LOS TAXIS

La inconsciencia de los republicanos

Estos días los taxis han sido la obsesión del alcalde y del Ayuntamiento. Las calles madrileñas han estado limpias de ellos. Un locaut patronal ha provocado el trastorno. Un locaut que ha provocado el mismo Ayuntamiento. Nosotro lo decíamos en nuestro comentario de la sesión anterior. Hubo inconsciencia en el acuerdo municipal que determinaba la no suspensión temporal de concesión de licencias. Que fue lo que provocó el conflicto. Nosotros lo dijimos, y lo dijeron en el salón de sesiones nuestros camaradas. No obstante, los republicanos continuaron obstinados en defender esa falsa libertad de industria que es un mito. Que no tiene defensa alguna en estos momentos. Y que además no resuelve el problema. Ya nos vamos cansando de oír pregonar esa frase hecha por republicanos y liberales, entre los que hay frecuentes coincidencias. Y no es serio hablar de libertad de industria en el momento de enfrentarse con una deshecha por su incapacidad económica, en trance de dejar en el arroyo, a merced de la mayor miseria, una multitud de hombres. Los republicanos—decimos—mantuvieron entonces esa bandera. Y es que no veían el problema. Tenían encima el locaut y no quisieron prevenirse contra él. Y a pesar de la afinidad ideológica, dejaron al alcalde en mal lugar. No querían violar la sagrada libertad de industria ni durante un mes. Son así ellos. Claro es que les costó el locaut. Un tropiezo serio para un Ayuntamiento sin decisión para afrontar valientemente. Y al locaut, tramitado en la calle, obligó a los que velaron la libertad de industria renunciar a ella, a su sagrada libertad de industria ha sido violada. Y ahora, no ya por un mes, sino por dos. Es decir, que la violación es mayor. Y ahora ya no tiene gallardía. Por eso no nos gustó ayer ver levantarse al señor Salazar para decir que temporalmente aceptaba la suspensión de concesiones de licencias. Lo mismo se les propuso hace dos sesiones. Y no lo aceptaron, aunque con ello evitaban el conflicto. Lo aceptan ahora, cuando el conflicto lleva varios días en la calle. Es la escuela política, nefasta hasta ahora para España, de la imprevisión y la inconsciencia. Nosotros, a pesar de todo, estamos satisfechos de nuestra posición, que pudo evitar el conflicto de ser compartido. Ahora se ha resuelto el locaut. Quedan dos meses para estudiar la solución definitiva del problema. Insistimos también en otra cosa que dijimos hace tiempo. Todo el problema está en la incapacidad económica de la industria. Y esa incapacidad tiene origen en un fraccionamiento excesivo de ella. Volvemos a repetir. Del reconocimiento de esto depende la solución definitiva.

Dada la urgencia del caso, estos proyectos deben estar ejecutados, con todos los requisitos de subasta y concurso, para el día 1 de febrero de 1932.

El paseo de la Dirección.

La minoría socialista ha presentado una proposición, en la que pide se declare la urgencia en terminar las obras de pavimentación de la avenida del Doctor Federico Rubio y Gall, antes de pasar de la Dirección, pues empezadas las obras y dejadas a medio hacer, se dificulta el tránsito del vecindario y resulta perjudicial a los intereses municipales.

Decomisos.

Los empleados de las órdenes del delegado de Abastos han decomisado en los mercados madrileños siete kilos de uvas, 11 de peras, 238 naranjas, nueve docenas de alcachofas, 282 kilos de pescado y tres gallinas muertas.

Mejoras en el distrito de la Inlusa.

Anoche, con asistencia de los compañeros Alvarez Herrero, Muñoz y Sabarrit, se verificó la inauguración del alumbrado por gas y eléctrico en las calles de Francisco Mora, Juan José Morato y otras del barrio de Usera.

Al acto asistieron los ingenieros señores Casuso, Pradillo, Colomina y sus ayudantes; jefes de la Compañía del Gas y multitud de vecinos, que felicitaron al teniente de alcalde, camarada Alvarez Herrero, y al concejal delegado del servicio, compañero Muñoz.

Las luces instaladas son cerca de 300, y la barriada, que necesita otras muchas mejoras, lo agradece muy sinceramente.

Ahora hace falta instalar varias fuentes, abrir varias escuelas, pavimentar y llevar el tranvía.

También es preciso que el Grupo escolar en construcción en esa barriada continúe, porque, sin saber las causas, nos dijeron que estaba paralizado. Y así no se resuelve la crisis de trabajo y se estrella la bonísima voluntad de nuestra minoría municipal.

La Federación Nacional de Acomodadores y sus bases de trabajo

Por ser nuestro criterio de toda la vida mantener las relaciones más cordiales con la clase patronal y desentorvar estas relaciones dentro de la mejor armonía, hay momentos en que no podemos permanecer callados ante la intranquilidad de los empresarios de espectáculos públicos, siendo éste uno de esos momentos en que permanecemos callados sería perjudicial para nuestra organización, ya que de muchas muestras de cordialidad hemos dado en todo momento. La actitud de la clase patronal en estos instantes no podemos ni debemos tolerarla por más tiempo, y por este motivo queremos demostrar aquí, en breves líneas, la situación de intranquilidad en que se han colocado, para que los lectores juzguen de quién es la razón.

Esta Federación Nacional de Acomodadores presentó, hace CUATRO años, una base de trabajo, en las que, entre otras peticiones de carácter moral, pedíamos una mejor retribución para esta explotada clase.

Después de una constante lucha, han quedado aprobadas en el Comité paritario de Servicios auxiliares de espectáculos públicos dichas bases de trabajo, que, aunque no llenan del todo nuestras aspiraciones materiales —pues va a cobrar el acomodador 3,75 pesetas en Madrid y cantidades más reducidas en otras poblaciones, según las categorías en que quedan clasificadas—, quedan beneficiadas las morales, que era lo que a esta Federación tenía más preocupada.

Pues bien; los empresarios, no conformes todavía con el fallo habido, que queda muy por bajo de nuestras aspiraciones, se revuelven y protestan, alegando que no pueden pagar esta miseria, y no quieren tener en cuenta que en Barcelona pagan al acomodador 50 y 60 pesetas semanales; en San Sebastián, hace unas semanas, les han aumentado 1,50 y 1,75 en sus jornales, y que en otras poblaciones han conseguido otras mejoras de bastante trascendencia.

Se da el caso paradójico de que en Madrid mismo hay espectáculos que les supone la subida 75 céntimos, cantidad que no es ni para discutir. Claro es que hay también otros espectáculos que daban al acomodador, por siete u ocho horas de servicio, SETENTA Y CINCO CENTÍMOS.

Estos datos que aquí reflejamos darán la razón a quien la tenga, y el público, digno de todos los respetos, sabrá apreciar la situación de la postura patronal.

Es lamentable que los señores empresarios no se quieran dar cuenta de la realidad y se obstinen en no ponerse a tono con las circunstancias; actitud que contrasta con la nuestra, pues hubimos de rebajar más de la mitad de lo que era aspiración justa de esta Federación, en nuestro propósito de llegar a armonizar la situación.

Hemos de hacer mención en estas mal hilvanadas líneas de que casi la totalidad de los empresarios se resisten a acatar el acuerdo recaído en el Comité paritario de servicio auxiliares de espectáculos públicos; pero también creemos que después de pasado el primer momento recapacitarán y reconocerán el derecho que nos asiste.

Hacemos constar también—por lo que se hace punto aparte—que don Francisco de Cubas (antes marqués de Fontalba), no conforme en nada con lo aprobado, incluso intenta prohibir a sus dependientes que pertenecían a la organización, infringiendo en un todo el artículo 39 de la nueva Constitución, que debe ser respetada y acatada por todos los españoles. También otros de los más rebeldes en esta cuestión, como antes indicamos, son don Tirso Escudero y don Francisco de Torres, pues a estos señores no les cabe en la cabeza que el obrero del Espectáculo—y decimos obrero porque así está reconocido por la ley—debe estar mejor retribuido, pues con una miseria de 75 céntimos les pagaban las siete horas que han de estar sujetos a su servicio.

Así, pues, dejamos sentado que esta Federación quiere establecer el contrato de trabajo dentro de la cordialidad que tenemos por norma; pero que si los empresarios se resisten a acatar y cumplir los acuerdos del Comité paritario, estamos dispuestos, sin que esto sea una amenaza, a adoptar los procedimientos que estén en consonancia para llegar al fin que nos proponemos y que las bases empiecen a regir a su debido tiempo.

EL COMITE

El sorteo de reclutas de 1932

Una orden del ministerio de la Guerra dispone lo siguiente: Por orden del ministerio de la Guerra, y en cumplimiento del decreto de 20 de agosto de 1930, se ha dispuesto lo siguiente: 1.º Se fija en 12.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórrogas de segunda clase, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas, y en 2.365 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción, los cuales son distribuidos entre las diferentes Cajas de Recluta en la proporción fijada en el estado inserto en la «Gaceta», referente a esta circular.

2.º Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de Recluta el día 20 de actual, con las formalidades prevenidas en los decretos circular de 1 de octubre de 1923 y 9 de abril de 1927 (C. L. números 324 y 184), constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

3.º Los reclutas a quienes se hayan concedido los beneficios de reducción del tiempo de servicio, con fecha posterior al 4 de octubre pasado, serán eliminados del próximo sorteo y quedarán agregados al cupo que les correspondió formar parte, como reclutas de servicio ordinario.

4.º Los reclutas que teniendo solicitados los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas no presenten el día 10 del actual la carta de pago del importe de la cuota que se entenderá que renuncian a los beneficios solicitados, y pasará a formar parte del grupo de haber del segundo llamamiento, determinándose, previo sorteo complementario, el cupo y llamamiento a que quedan afectos, según dispone la circular de 1 de agosto pasado (D. O. n.º 170).

Este sorteo complementario se celebrará a continuación del de los reclutas de servicio reducido, introduciéndose en el bombo 50 números, incorporándose al cupo de filas de Africa los que les correspondía uno de los nueve

primeros números; al de la Península, los que obtengan números del 10 al 41, y al cupo de instrucción, los números del 42 al 50.

6.º Los jefes de las Cajas de Recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, y darán conocimiento a los jefes de los Cuerpos en que hayan sido admitidos, del cupo a que quedan afectos como resultado del que hemos indicado en el sorteo.

ACLARACION

Por un error, fácil de comprender, dijimos ayer, al hablar de la compañera Balbina Campo de Roca, que era portadora de un saludo de los socialistas argentinos para los socialistas españoles. Sin que haya motivo para que el saludo, como es natural, no se extienda a los socialistas, lo cierto es que el mensaje procede de las mujeres socialistas de la Argentina para las mujeres socialistas españolas, específicamente.

Cooperatismo de la producción

La elaboración de vinos por la Cooperativa Socialista Madrileña

Marchaba ya poco un tren de esos que surcan las llanuras del sur de Madrid a diario, y en él quien estas líneas os cuenta sus impresiones del momento. En uno de aquellos coches vi a un amigo amable y atrayente de un amigo cordial, que, animado de un fondo pensativo, al parecer, mostraba una plena indiferencia por cuanto le rodeaba.

Tratábase del camarada Laureano Briones. Acerquéme a él y preguntéle adónde se dirigía en su marcha. Contestóme que a las bodegas que para la elaboración de sus vinos tiene la Cooperativa Socialista Madrileña en Mora (Toledo).

Sin duda, el gerente de la Cooperativa Socialista Madrileña, conociendo mi sincera devoción por la parábola del buen bebedor, de Jesús de Galilea, en la cual, como no se ignora, sostiene el Divino Maestro que el buen vino alegra los corazones, y mis amores por el poema de Baudelaire, que nos manda estar siempre ebrios de vino, poesía y virtud, brindóme a visitar las cava de aquella entidad, ubicada en la pintoresca villa toledana.

Como no era cosa de desperdiciar esta ocasión soberbia de rendir culto honesto a Baco, acepté gustoso el ofrecimiento generoso del excelente cooperatista madrileño, honra y prez de la cooperación de clase.

Muy cerca de la estación de Mora, entramos, a las pocas horas, en una magnífica cueva, espaciosa y limpia como pocas, y dotada de la maquinaria más moderna, viendo cómo la uva era escrupulosamente seleccionada, cuidadosamente transportada a la prensa, y luego de estrujada, puesta en enormes tinajas, esperando la fermentación que habría de trocar el caldo dulzón del mosto en ambarino, los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

Docenas de operarios, todos ellos socialistas, trabajaban a las órdenes acertadas y expertas del amigo Pedro Sánchez Cano, veterano camarada y alma de esta modalidad importante de la cooperación socialista. Aquello era una bendición celeste y noticia.

Luego pasé a los lugares en que se guardan los caldos de anteriores cosechas, gustando de todos ellos, y topando con una variedad sin número de «boutequets» inimitables, y una diversidad de paladares, desde el ácido del burdeos hasta el seco del borgoña, todo ello vinculado en los modestos, pero excogitados caldos que en sus vientres enormes guardaban aquellas pipas monumentales.

Con el mayor dolor de mi corazón, abandoné tan amables lugares y enargué al simpático amigo mandara a mi casa de aquellos soberbios caldos, seguro de que no habría de hallarlos en parte alguna del terráqueo global tan exrelentes y tan baratos. Esa es la fija.

Junito NOEMI



El olor más sano. Use a discreción el Agua de Colonia Añeja y olirá usted a limpio. Úsela a diario para perfumar el pañuelo y el ropaje, para mascararla con el agua del lavabo y del baño y para friccionarla el cuerpo con guante ruso. Se sentirá más descansado, más ágil y más firme de nervios.

COMENTARIOS

SOBRE EL SUFRAGIO FEMENINO

Otra vez ha vuelto a la actualidad la concesión del voto a la mujer. Cuando se discutió en el Parlamento el famoso artículo, llenáronse montañas de papel enumerando las ventajas e inconvenientes que el sufragio femenino encierra. Contemplada desde estas lejanías, la Cámara tuvo aspecto de laboratorio. En aquellas sesiones memorables ventilábase algo más hondo y primordial que la concesión del citado sufragio: la ética de la nueva política.

Toda la propaganda de izquierda se hizo sobre la base del reconocimiento del derecho femenino a votar. A la hora de cumplir, los partidos republicanos ofrecieron un espectáculo lamentable. Reproducían la doctrina de la vieja política del proferir para no dar. ¡Claro que por salud de la República!

Para nosotros no podía ser cuestión de dilucidar, ya que en doctrina marxista un hombre es un voto; una mujer, un voto también. No queremos saber de maquiavélismos. Decía bien Cordero el otro día, al afirmar que sobre la conveniencia ha de hallarse la justicia misma.

Sócrates, en «Protágoras», sienta el principio del derecho de todo hombre a opinar sobre política. Según un mito griego, todos poseen el sentimiento de justicia y pudor. Con justicia y pudor, todos pueden opinar sobre la «cosa pública». Opinar, que guiar es algo de excepción.

Sabido es cómo los griegos, en su implantación de doctrina democrática, dejaban a la mujer aparte, por considerarla semipersona. Por así, hoy se cree el homoxualismo que padecieron de origen intelectual. Pero de Sócrates a Marx hay muchos siglos transcurridos, y hoy la mujer, como el hombre, tiene que opinar sobre la marcha del Estado, no sólo por justicia y pudor, sino por formar parte de la comunidad. Opinar.

Opinar la mujer no quiere decir que sea concejal, alcalde, diputado; ni propagandista activa siquiera. Las que hemos estudiado Fisiología sabemos que el principio feminista da mujer igual al hombre es falso. Sabemos también que cada sexo tiene su función específica que cumplir, siendo más perfecta la comunitaria cuando más delimitada esté esta función. Pero si la mujer es distinta del hombre su complemento además, ante la ley posee la igualdad de ser humano. En el derecho de la mujer al voto existe también algo más importante y profundo que la participación en la cosa pública.

De la Nora de Ibsen parte el movimiento sufragista. La protagonista de «Casa de muñecas» no abandona su hogar para pedir el voto; lo deja para buscar la verdad y encontrarse a sí misma a través de ella. No es el sufragio por el sufragio, sino como cuestión de dignidad. Elevación de la amonaca al rango de ser responsable.

El sentimiento de responsabilidad es lo más doloroso y noble que lleva en sí el hombre. Sentirse responsable es hacer la Historia y cumplir el proceso de la ley evolutiva que hacia su perfeccionamiento la Humanidad ha de seguir. En la brecha o en la tribuna, en el laboratorio o en el comité, en la calle o en la intimidad del hogar, todo hombre o mujer debe laborar por el cumplimiento del destino de su pueblo. Carece de importancia el que la función de la actividad en la gobernación del Estado la cumpla hombre o mujer; lo necesi-

rio es que nadie se sienta ajeno a ella. Marcar la ruta a seguir, guiar, es don de elegidos; pero de todos aceptar o no el camino a recorrer. También la mujer tiene que recorrerlo. El paratso mujer tiene que recorrerlo su aislamiento con que combatían su aislamiento ha caído como falsa figura retórica. Soltera, esposa o ejerciendo la suprema misión de la maternidad, necesita encontrarse asida a las leyes. Ser madre es cosa tan compleja y perfecta, que exige muy alta preparación. Tolstói, en la Naiacha de «La guerra y la paz», nos presenta a la madre en el sentido naturalista con que forjaba sus tipos aquel coloso de la literatura. Pero hoy las madres, depurando esta base sólida y eterna de naturaleza, al traer una vida al mundo, exigen las garantías necesarias para que no sea calvario.

Repto eterno de importancia es que la función pública la cumpla hombre o mujer. Sobre todo, si esta no hace más que seguir el «modo» masculino, no variará de curso la política. Ahora, si aporta todo el capital íntegro de su feminidad, cambiará la faz del mundo. Porque, si es fiel a sí misma, el lema paz, trabajo, cultura, puede hacerlo realidad con su sufragio.

Se impone una intensa campaña ideológica entre la mujer. No puede seguir siendo elemento pasivo. Los comentarios sobre que ha de edificarse el mundo futuro están ya echados. En la construcción de la vida justa, honrada y limpia del mañana, con que todos sonamos, ella tiene que laborar en compañía y mostrar con orgullo su parte de responsabilidad.

María Encarnación ESTEBAN

Ecós musicales

Asociación de Cultura Musical

La próxima reunión de esta Asociación se celebrará mañana, viernes, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia, estando a cargo del Sr. Juan de Dios.

He aquí el programa que interpretará: Primera parte. Quinteto en «odo mayor, de Beethoven. Segunda parte. Quinteto en «odo mayor, op. 56 de Schubert. Tercera parte. Quinteto en «odo mayor, op. 39 de Gluck.

La cooperación socialista

BURGOS, 17. (Por teléfono.) — Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad el camarada Laureano Briones, gerente de la Cooperativa Socialista Madrileña, establecida en la capital de la República Española. Su estancia en Burgos obedeció a la invitación que la Federación Local de Societades Obreras le hiciera a fin de que explicara una conferencia sobre cooperación socialista.

En su consecuencia, el acto tendrá efecto en la Casa del Pueblo de esta ciudad en el día de hoy, y a las nueve de la noche. La competencia del conferenciante ha despertado vivo interés entre los trabajadores de Burgos, que siguen, en su pureza prístina, los principios de la cooperación socialista.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS. ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER, DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS. Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033. Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735. SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

LA SESION

A las doce y diez abre la sesión el señor Rico.

Antes de la aprobación del acta, Sabarrit y Cantos se dan mutuas explicaciones por cierto incidente ocurrido en la sesión pasada.

Se produce una discusión de personal. El señor Pelegrín se ausenta del salón porque la cuestión le afecta.

El señor Salazar defiende el criterio de que se den a los excoentados los cuatrosientos y ascensos, lo mismo que a los que no lo son. Sabarrit defiende el criterio contrario. No se pueden dar los ascensos y los cuatrosientos a los excoentados. En cambio, se pueden dar los dos tercios del sueldo—como hace el Estado—a los empleados que estén representando en Cortes a la nación.

Antes de votar este asunto pide que se lea el nombre de los concejales que tengan parientes empleados, porque según la ley no tienen derecho a votar en este asunto.

El señor Marcos, como tiene un hijo empleado, se ausenta asimismo del salón.

El señor Cort presenta una enmienda, en el sentido de que se generalice para los excoentados el pago de cuatrosientos y ascensos lo mismo que al personal de servicios.

Los socialistas insisten en que los concejales que tengan parientes no pueden votar.

Pero el alcalde interpreta la ley a su gusto y decide que no debe marcharse nadie del salón. Y es que gran parte de los concejales burgueses han enclufado a su familia en el Municipio y ahora no se van para no dejarla desamparada.

El señor Cort retira su enmienda, que pasa a Comisión.

Puesto a votación el dictamen, es rechazado porque ha vuelto a surgir un frente único entre republicanos y monárquicos contra los socialistas. Es decir, a favor de un médico se ha abierto un portillo en la Reorganización. ¿Adn hay favoritismo!

Se concede la suspensión de licencias por dos meses y el aumento de 0,20 pesetas.

Pasa a discutirse el asunto de los taxis. El alcalde da cuenta del planteamiento del locaut. Dice que la Comisión de Policía urbana propone suspender la concesión de licencias por dos meses y añadir 0,20 pesetas más a la tarifa vigente por carrera. Ruega que la fórmula se apruebe con brevedad—sin discusión.

El señor Salazar Alonso, en nombre de los radicales, dice que vota la fórmula. Cree que el problema es el de la incapacidad de la industria. Claro que eso lo pudieron hacer el otro día y no hubiera habido locaut. Los liberales votan asimismo la fórmula. Igual hacen los mauristas, observando que no está en su escaño el delegado del tráfico, y acusando a los republicanos de haber producido el conflicto.

tan pronto como esté terminado el jardincillo, un banco circular de piedra que esté en consonancia con la estética de la glorieta.

Que se abra un expediente para depurar todas las responsabilidades a que haya lugar en relación con la diferencia de rasantes que ha aparecido al abrirse las casas de María de Guzmán, Rafael Calvo y Escasura, y que es motivo de que haya enormes diferencias de nivel en casas de reciente construcción, con manifiesto perjuicio para el vecindario y una imperfección de los correspondientes servicios técnicos municipales.

Que se acuerde gestionar la aneación al Ayuntamiento de Madrid de todo el barrio de Bilbao, barriada de la Perijera y resto del sector que abarca la carretera de Aragón y la de Vicalvaro hasta la línea, en ángulo recto, del Cementerio Civil de Madrid.

Que se acuerde declarar de urgencia la pavimentación de las calles del Extrarradio que han sido desmontadas por el personal de crisis obrera, con hormigón de 15 a 20 centímetros, integrado por cemento, arena y grava, procedente de la cuña machacada.

Que la Dirección de Vías y Obras formule propuesta del personal técnico-auxiliar que precisa para estas obras, con el fin de que el Ayuntamiento lo nombre interinamente por el plazo máximo de seis meses.

Que una vez elaborados los proyectos de todas las calles del Extrarradio necesarios para la pavimentación con hormigón, se adjudiquen aquellas a contratistas por grupos de seis calles y mediante concursos convocados con seis días de antelación.

Juguetes para los niños. La Comisión encargada de repartir juguetes a los niños pobres de Madrid lleva muy adelantados sus trabajos de adquisición de juguetes.

En los días 24 al 27 se verificarán en las Escuelas de Aguirre una Exposición de todos los juguetes comprados, que podrá ser visitada gratuitamente por todo el vecindario.

Durante los días de la Exposición se regalarán a los visitantes unos boletines numerados para la rifa gratuita de 20 magníficas muñecas, que han sido donadas al Ayuntamiento con este objeto.

Los juguetes se repartirán en cerca de 200 escuelas, en las diez Tenencias de Akaidea y en los salones de las Escuelas de Aguirre.

Nuevas escuelas públicas. En el paseo de la Florida, 17, han sido instaladas cuatro nuevas escuelas de niñas y otras cuatro de niños, cuya matrícula ha empezado a formularse en el día de hoy.

También se han creado una escuela de niñas en la casa número 22 de la calle de la Palma y otra de niños en Sacramento, 10, en las que se admite matrícula.

La construcción de un Parque de Bomberos. Los concejales socialistas han presentado una proposición solicitando: Que con toda urgencia se acuerde hacer un proyecto de Parque Central de Bomberos y brigadas de salvamento, dotado de todos los elementos modernos, para que en momento determinado puedan disponer de ellos.

Que se abra un concurso para adquirir solares en las calles de Joaquín Casta y Raimundo Fernández Villaverde, para emplazar en él que se elija el Parque Central de Bomberos.

Nueva insignia de la Unión General de Trabajadores. ESMALTE PINO TRANSPARENTE. HILARIO BARTRA -- EIBAR (GUIPÚZCOA) PROVEEDOR DE TODA CLASE DE INSIGNIAS SOCIALISTAS, REPUBLICANAS, DEFORTIVAS, ETC. TINTES DOMESTICOS MARCA Pájaro AZUL los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca Pájaro AZUL. Lista para su uso; el mejor. De venta en las droguerías de GARY, León, 38; PARRA, Atocha, 68; MANZANEDO Y ALEIX, Proclama, 36, Y OTRAS MUY IMPORTANTES.

OJOS ARTIFICIALES. BRAGUEROS : FAJAS : MEDIAS CIRUGIA : ORTOPEDIA. 43, Mayor, 43. LA RUSIA INQUIETANTE. Obra nueva de LEON VILLANUA.

CASA Genitez. (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72). GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas. Gabanes (forro seda) 90 » Gabardinas (forro seda) 75 » Checos legítimos 40 » 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. INFANTAS, 42

DESPUÉS DE LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

El nuevo Gobierno se presentó ayer tarde al presidente de la República

Y luego se reunió en consejo de ministros

AYER POR LA MAÑANA EN EL CONGRESO

Reunión de la minoría radical-socialista.

La animación ayer en el Congreso, por haber sido resuelta la crisis, fue menor que en otros días.

A las once se reunió la minoría radical socialista, con asistencia del señor Albarrán, quien manifestó que en dicha reunión habiéndose limitado a un cambio de impresiones.

Poco después terminó la reunión, y el jefe del Grupo, señor Baeza Medina, facilitó una referencia verbal, manifestando que, encontrándose reunida la minoría, como ya se sabía, con carácter meramente informativo, se resolvió la crisis, hoy se hablan limitadamente a cambiar impresiones sobre su resolución y la formación del nuevo Gobierno. Se hicieron apreciaciones individuales y se ratificó, por último, la colaboración cordial al nuevo Gobierno, que en conjunto—dijo—refleja nuestro deseo.

SE REUNE EL NUEVO GOBIERNO

No se sabe quién ocupará el ministerio de Comunicaciones.

A las cuatro de la tarde reunieron los ministros en la Presidencia. Llegó el primer nuestro camarada Lázaro Caballero, y después los señores Carner y Zulueta, quien manifestó que hoy, a las diez y media, tomará posesión de la cartera, y que aún no tenía pensado nada respecto del nombramiento de altos cargos del departamento.

El camarada Fernando de los Ríos dijo que sentía mucho dejar el ministerio de Justicia porque había ocupado cargo al personal, que es muy poco, y a las reformas introducidas por él.

Todos los ministros coincidieron en manifestar que aun no se sabía quién podría ocupar la cartera de Comunicaciones. También el presidente del Gobierno manifestó lo mismo.

Cuando todos los ministros se reunieron en el despacho de la Presidencia conferenciaron breves momentos, y a las cuatro y media en punto salieron para el Palacio de Oriente con objeto de hacer la presentación al presidente de la República.

Al salir, y mientras los fotógrafos retrataban al nuevo Gobierno, el señor Carner y nuestro camarada Prieto hablaron de varias cuestiones relacionadas con el ministerio de Hacienda.

Se insistió al ministro de Agricultura para renunciar el título de Comunicaciones, y dijo que aún no lo había.

Presentación del nuevo Gobierno al presidente de la República.

A las cinco menos veintinueve llegaron los ministros al Palacio de Oriente para ser presentados al presidente de la República.

El primero en llegar fue el señor Zulueta, quien manifestó que el señor Lerroux le daría mañana posesión del ministerio.

Acto seguido fueron llegando los demás ministros.

Al señor Casares Quiroga le preguntaron los periodistas: —¿Hay ya ministro de Comunicaciones?

El señor Casares contestó con otra pregunta: —¿No lo ha dicho ya el presidente? Pues él es quien lo sabe.

—¿Pero lo hay ya?—insistieron los reporteros.

—Yo creo que todavía no.

Después de haber entrado en el salón en que se celebró la ceremonia los fotógrafos para hacer un retrato del presidente de la República con el nuevo Gobierno, los ministros abandonaron las habitaciones del jefe del Estado a las cinco y diez. Fueron saliendo sin hacer manifestaciones.

Al señor Azáña se le preguntó en qué había consistido la ceremonia de la promesa, y dijo: —No hay promesa.

—De usted tampoco? —No, tampoco. Ahora no tiene que prometer nada.

Y añadiendo que se dirigió a la Presidencia para celebrar Consejo, se despidió de los Informadores.

Estos consiguieron hablar unos momentos con el nuevo ministro de Obras Públicas, quien les dio cuenta de lo ocurrido en la entrevista del presidente de la República con su primer Gobierno.

—Se ha convenido—dijo—que haya dos Consejos mensuales bajo la presidencia del jefe del Estado: los jueves primero y tercero de cada mes. Cotto da la casualidad de que el tercero de este mes es mañana y que el próximo es el día de Nochebuena, hemos acordado que se celebre el miércoles día 23.

El despacho ordinario lo llevará exclusivamente el jefe del Gobierno con el presidente de la República, y solamente en casos muy excepcionales vendrán los ministros a despachar con él.

—Y de la ceremonia, ¿qué nos dice usted? —No ha habido ceremonia. Aparte de la presentación, ha habido un cambio de impresiones, y el presidente de la República ha firmado un decreto distribuyendo los nuevos seretiles de acuerdo con la creación de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas. Y no ha habido más que este cambio de impresiones.

Los primeros decretos firmados por el presidente de la República.

nerales de Agricultura, Industria y Comercio y las de Minas, Montes y Ganadería, que se segregan del antiguo ministerio de Fomento. La Inspección general de Seguros pasa a depender del ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 2.º El ministerio de Fomento, con los servicios que le quedan adscritos en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se denominará ministerio de Obras Públicas.

Art. 3.º Pasan a depender del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes todas las Escuelas especiales de ingenieros civiles, que hasta ahora dependían de los ministerios de Fomento y Economía Nacional, así como las Escuelas de Veterinaria. Cuando las Cortes voten los créditos necesarios, se creará en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes una Dirección general de Enseñanza Técnica y Superior.

Art. 4.º Con los servicios que se transfieren a los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción Pública y Trabajo, se entenderán transferidos los créditos afectos a los mismos, haciéndose en el proyecto de Presupuestos las modificaciones consiguientes.

Art. 5.º Por los respectivos ministerios se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1931.—Niceto Alcalá Zamora.— Manuel Azáña.

Otro decreto del ministerio de Justicia dice así: —En uso de la prerrogativa que me confiere el artículo 75 de la Constitución, vengo en confirmar en los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra a don Manuel Azáña Díaz, diputado a Cortes.

Dado en Madrid a 16 de diciembre de 1931.—Niceto Alcalá Zamora.— Fernando de los Ríos Urrutí.

Los cargos de Fiscalía de la República y Dirección de Seguridad no serán provistos por diputados.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo.

Los primeros en salir fueron los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas.

Nuestro camarada De los Ríos dijo a los periodistas: —El señor presidente dará a usted una referencia verbal de los acuerdos que se han adoptado en el Consejo.

Un periodista le dijo si, en efecto, el señor Carandía había sido nombrado ministro de Comunicaciones, y De los Ríos contestó: —El presidente no ha hablado para nada de ello en el Consejo, ni tampoco de la provisión de altos cargos.

Nuestro camarada Prieto dijo a los Informadores que se había acordado que haya unas breves vacaciones parlamentarias. Estas comenzarán el martes de la semana próxima y terminarán el primer martes de enero.

Agregó que hoy, a las diez y media de la mañana, tomará posesión de la cartera de Obras Públicas.

Al salir el nuevo ministro de Estado, señor Zulueta, un periodista le preguntó: —¿Qué tal el primer Consejo? —Muy bien, aunque algo largo.

Preocupados los demás ministros si el señor Carandía había sido nombrado ministro de Comunicaciones, contestaron que lo ignoraban.

El ministro de Justicia dijo que hoy, a las once, tomará posesión de la cartera.

Los periodistas preguntaron al nuevo ministro de Hacienda acerca de la provisión de altos cargos, y dijo que no había pensado tocárselos.

A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Azáña, quien dio a los periodistas verbalmente la siguiente referencia del Consejo: —El presidente ha dado cuenta de la tramitación de la crisis y hizo una detallada exposición de lo que se había acordado para mañana a las Cortes. Después de explicar lo sucedido en la composición del Ministerio, examinó el presidente el programa parlamentario del Gobierno, que consistió en líneas generales, en hacer aprobar los Presupuestos, ley Agraria, Estatuto de Cataluña, ley Electoral, divorcio, matrimonio civil, secularización de Cementerios, hijos ilegítimos, ley de Orden público, ley orgánica del Tribunal de Garantías constitucionales, ley Electoral de presidente del Tribunal Supremo, ley complementaria del artículo 24 de la Constitución y una ley de bases de Administración local, provincial y municipal.

Después se examinó la situación parlamentaria, que el Gobierno estima suficientemente fuerte para gobernar, contando como cuenta con una mayoría en el Congreso. El Gobierno se propone imprimir unidad de dirección y de criterio a la labor parlamentaria, para lo cual los proyectos de ley que hayan de someterse a las Cortes serán traídos a Consejo y discutidos en él, y los que resulten aprobados irán a las Cortes como propiedad del Ministerio. Asimismo el Gobierno tendrá un criterio uniforme y unitario en el modo de dirigir la política y en la acción gubernamental del Ministerio, inspirándose siempre en orientaciones políticas de los Grupos parlamentarios que representan el Gobierno.

También se sometieron a la aprobación del Consejo de ministros los proyectos de ley que están pendientes de dictamen y los dictaminados. El Gobierno examinó la cuestión de los presupuestos, adoptándose el principio de ir a toda costa a la nivelación, no sólo en las reformas tributarias que sean precisas, sino en la reducción de los gastos en la medida necesaria para el saneamiento de la Hacienda.

Se examinó la necesidad de conceder una breve vacación parlamentaria, para lo cual el Gobierno se pondrá de acuerdo con la Mesa de las Cortes. Por último, dijo que se había acordado que los cargos de fiscal de la República y director de Seguridad se irían con personas ajenas al Parlamento.

Añadió el presidente que en la exposición de su plan parlamentario y programa de Gobierno se firme su propósito de gobernar de acuerdo con

la mayoría y en perfecta cordialidad con los demás grupos republicanos de la Cámara. Terminó diciendo que, en líneas generales, lo que se hizo constar en las manifestaciones anteriores constituirá la declaración ministerial, y lo que se había llevado más tiempo en el Consejo fueron asuntos de Hacienda. Dijo que nada se había acordado sobre la provisión de altos cargos.

Respecto al nombramiento de nuevo ministro de Comunicaciones, aun no había nada.

A la media hora regresó el señor Azáña a la Presidencia. Como aún había allí algunos periodistas, el presidente del Gobierno les dijo que había ido a someter a la firma del presidente de la República algunos decretos de guerra sin importancia.

Se le preguntó si estaba ya nombrado el nuevo ministro de Comunicaciones, y contestó que no había llegado a pensarlo ni hablar con la persona en quien pensaba para dicha cartera. Agregó que si más tarde había algo lo comunicaría a los periodistas.

Poco después llegaron separadamente el ministro de la Gobernación y el director general de Administración Local.

El señor Casares dijo que la situación de Asturias presentaba mejor aspecto y que en el resto de España había tranquilidad.

Tanto el ministro de la Gobernación como el director de Administración Local permanecieron breves momentos en la Presidencia.

Al salir este último, los periodistas le preguntaron el objeto de la visita, y dijo que había tratado con el ministro de la Gobernación sobre algunos asuntos que no pudieron ser despachados.

Al salir el señor Azáña nuevamente de la Presidencia, a las diez y media de la noche, un periodista le preguntó si al no llevar el señor Carandía la representación del grupo político a que pertenece sería nombrado ministro, el jefe del Gobierno dijo que ese era el aspecto político que había que resolver.

Notas de ampliación al Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde tuvo una parte política derivada de la exposición que hizo el señor Azáña relativa a la declaración ministerial.

Se examinó en dicha parte la actitud de la minoría radical, y el Gobierno se felicitó de los términos de consideración a los ministros y de apoyo al Gobierno en que está redactada la nota que hizo pública dicha minoría.

Al examinar el programa mínimo parlamentario que llevará el Gobierno a las Cortes, éste mostró sus esperanzas de que no tropiece dicho programa con grandes dificultades para su aprobación.

Se acordó que ningún ministro haga declaraciones políticas sin que previamente sean conocidas por el Consejo, con el fin de no quebrantar la unidad de criterio del Gobierno.

El ministro de Hacienda hizo una exposición acerca de la situación económica y financiera. Expuso su criterio favorable a hacer una gran poda en los presupuestos para llegar a una nivelación, manteniendo la necesidad de hacer una restricción con mano dura en los presupuestos de gastos.

Al hablar, como se ha dicho, de los presupuestos, el señor Carner manifestó que con arreglo a la Constitución no es posible prorrogarlos por dos zavas partes, sino por trimestres. Así se acordó, con la condición de que si los presupuestos se aprobarán en el primer mes, automáticamente registrarán los nuevos presupuestos, sin esperar a que finalizara el trimestre. A este efecto, en la sesión de hoy se leerá en la Cámara el decreto de ley de prórroga.

Se trató también de la Reforma agraria, y se convino en que el señor Domingo haga algunas modificaciones en el sentido que inspiraba las enmiendas que la minoría radical socialista iba a presentar a dicho proyecto.

Se acordó no establecer un turno fijo para la discusión de las limitadas leyes complementarias. Estas serán discutidas según vayan presentándose los respectivos dictámenes.

También se acordó preparar una combinación diplomática, que abarcará a cuatro o cinco Embajadas, y otra de gobernadores, que no será muy extensa.

Finalmente, se acordaron los siguientes nombramientos: Don Santiago Valiente, subsecretario de Agricultura; señor Pi y Suñer, director general de Comercio, y señor Pérez Torrealba, director general de Agricultura.

La conferencia del presidente y el ministro de la Gobernación.

Parécese que la conferencia que celebraron después del Consejo de ministros el presidente y el ministro de la Gobernación estaba relacionada con el nombramiento del ministro de Comunicaciones.

Reuniones de minorías.

Ayer se reunió la minoría catalana, sin asistencia del señor Carner, por haber ido al Palacio con el resto del Gobierno. Manifestaron que solamente habían tenido un cambio de impresiones.

También se reunieron ayer tarde en el Congreso las minorías de Acción republicana y la progresista.

Al salir manifestaron, tanto los de una minoría como de la otra, que se habían limitado a un cambio de impresiones.

La minoría progresista se volverá a reunir hoy para fijar su actitud política con el nuevo Gobierno.

El señor Carandía ministro de Comunicaciones?

si el señor Carandía acepta el ofrecimiento lo hará con carácter particular y no como representante del Grupo Al Servicio de la República, que, desde luego, no estará representado en el nuevo Gobierno.

Es cierto—añadió—que a las dos y media de la tarde le fué hecho al señor Carandía el ofrecimiento de esa cartera, y que él aceptó la contestación hasta que hiciera una consulta.

Qué también en dar me la contestación; pero hasta esta hora (las seis y media de la tarde) aun no se ha sido llamado al teléfono; no sé si habrá surgido alguna dificultad.

De modo—terminó diciendo el señor Ortega y Gasset—que la situación es la que les digo a ustedes.

Don Ramón Carandía es actualmente catedrático de Economía política de la Universidad de Sevilla y es también consejero de Estado.

El viaje de los señores Azáña y Maciá a Barcelona.

Ayer tarde estuvimos en el Palacio Hotel para inquirir noticias relacionadas con el regreso del señor Maciá a Barcelona.

El presidente de la Generalidad Catalana se hallaba en dicho hotel en unión de varios diputados pertenecientes también a la Generalidad.

Hablamos con el jefe de la minoría de «Ezquerra» Catalana, señor Camps, quien, a preguntas nuestras, dijo que no trataba de política ni de crisis. Hablaban únicamente de cosas de Cataluña.

Le preguntamos cuándo regresaba a Barcelona el señor Maciá, y nos contestó que desde luego anoche no se iba.

—¿Se irá mañana?—le preguntamos.

—No sé. Depende de una consulta que tiene que hacer al presidente del Consejo relacionada con la obra que va a estrenar en Barcelona el señor Azáña y con el viaje de éste.

—Este viaje ¿será el próximo viernes, como ya se anunció? —Esto depende de lo que conteste el empresario que tiene la obra del señor Azáña, si, como parece, éste ha de asistir al estreno.

FOR LOS MINISTERIOS En Instrucción Pública.

El ministro dimisionario de Instrucción Pública, don Manuel Domingo, recibió a los periodistas ayer en su despacho para despedirse de ellos, manifestándoles que lo abandonaba con pesar. Mas él tenía que acudir donde el deber lo reclamara, y el cumplimiento ministerial le exigía que desempeñara la cartera de Agricultura.

Un periodista le interrogó sobre si sería cambiado por él el proyecto de reforma agraria conocido, y el señor Domingo dijo lo siguiente: —Cuando se discutiera en consejo de ministros el proyecto de Reforma agraria yo formulé mi criterio en varias observaciones al indicado proyecto, y estaba dispuesto a que este criterio mio se reflejara en el Parlamento por medio de enmiendas, que presentaría al discutirse el proyecto la minoría radical socialista. Por tanto, al ser yo quien ha de presentar este proyecto a la Cámara, se lógico que favorable a hacer una gran poda en los presupuestos para llegar a una nivelación, manteniendo la necesidad de hacer una restricción con mano dura en los presupuestos de gastos.

Por último, el señor Domingo agradeció a los periodistas las atenciones con él tenidas durante el desempeño de su cargo. Los periodistas agradecieron a su vez las deferencias que con ellos ha tenido en su labor informativa.

En Gobernación.

El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación ayer a mediodía.

Les manifestó que no tenía noticia alguna que facilitara, y que había acudido al ministerio de Comunicaciones por si había algún asunto urgente que tramitar.

Agregó que en el caso de que esa misma tarde no fuera designado el señor Azáña llevara el decreto nombrándole a el ministro interino de Comunicaciones, mañana mismo se haría cargo de las dependencias.

En la Presidencia.

El señor Azáña recibió a los periodistas, a quienes manifestó lo siguiente: —En el presupuesto de la Presidencia se han hecho economías por valor de veinte millones de pesetas, lo que supone el 29 por 100 de ahorro en el presupuesto total de este departamento.

Es probable—añadió—que el Gobierno presente en la próxima semana los presupuestos generales a las Cortes.

—¿Se ha designado ya el ministro de Comunicaciones? —No.

—¿Circulan los nombres—se le dijo—de los señores Madariaga y Rodríguez Pérez? —No.

—¿No contestó—ninguno de los dos. El señor Madariaga ha sido nombrado embajador de España en París, y ahí está muy bien.

Otro periodista preguntó: —¿Ha leído usted las declaraciones de Lerroux? —No he tenido tiempo todavía. Las leeré en cuanto pueda.

Régimen de audiencias del presidente de la República.

Para la Secretaría general de la Presidencia de la República se ha comunicado a los periodistas la siguiente nota: —Los martes y los sábados los leerá el señor presidente a audiencias de particulares, Corporaciones y Sociedades de todo género.

5.º Para los trámites de las audiencias se dirigirá los dipotados a Cortes y los funcionarios civiles a la Secretaría general; los miembros del ejército y de la armada al Cuarto Militar, y las demás personas o entidades, a la Secretaría particular.

El secretario general advierte que para los representantes de otros países queda a salvo la intervención del Introdutor de Embajadores y del Gabinete diplomático, el cual intervendrá en las peticiones de audiencias de ciudadanos extranjeros.

También se indicó en Secretaría general que aparte, naturalmente, de la comunicación directa y constante del Gobierno con el presidente, los de las Cortes, Consejo de Estado, Tribunal Supremo y de Cuentas podrán a cualquier hora y en cualquier día visitar al de la República.

Este régimen de audiencias será implantado en la Presidencia a partir de la próxima semana.

El cambio de nombre del ministerio de Fomento.

La designación del ministerio de Fomento era anticuada, y el título se adaptaba difícilmente a su cometido actual.

En 1847 se creó con la denominación que ahora desaparece, englobándose en él, además de los servicios que pasan o quedan en Obras Públicas, los de Trabajo, Economía e Instrucción Pública.

Después, Instrucción Pública pasó a ser un solo ministerio, con la denominación de ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Después nacieron el de Trabajo y el de Economía.

No es la primera vez que el ministerio de Fomento deja su nombre para convertirse en el de Obras Públicas.

En Francia así se llama desde hace muchos años.

Patronos multados por no cumplir las bases de Trabajo

MALAGA, 16.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a cada uno de los patronos del pueblo de Almacén Cristóbal Villalba, Juan Palma y Salvador Alcántara, por negarse a cumplir las bases de Trabajo.

De diferentes pueblos han comunicado al gobernador que no hay modo de hacer cumplir las bases de trabajo, dando lugar a que un gran número de campesinos se encuentren en paro forzoso.

Solicitó del gobernador el envío de un delegado.

Unas declaraciones del señor Maura respecto de la crisis y su solución

A última hora de la tarde de ayer el señor Maura fué interrogado por los periodistas para que diera su opinión sobre la crisis y su solución.

Contestó que la tramitación de la misma le parecía lamentable, por haber sido las grupos parlamentarios quienes impusieron—dijo—las normas y asignaron las carteras. Los Gobiernos que nacen así viven materializados por los grupos.

Respecto a la solución de la crisis, indicó lo siguiente: —Políticamente, hay dos aspectos interesantes en la solución dada a la crisis. El primero, que el señor Azáña no ha vacilado en sacrificar la Alianza republicana, que no sobrevive a la prueba con cuando ella significa de posibilidades para el futuro de la República, a una unión con socialistas y catalanes, que sólo puede ser episódica y circunstancial, puesto que los unos no aspiran a gobernar en plazo inmediato y los otros tienen bien acreditado que sólo les asistirá y ocupa lo que a Cataluña y a su porvenir afecta. La responsabilidad de esta decisión, que puede alterar sustancialmente la vida política futura, incumba, claro es, al señor Azáña.

El segundo aspecto es éste: la vida de las Cortes constituyentes queda ligada a la del Gobierno que nace de reformarse. Lo que no obtenga del Parlamento, nadie podrá lograrlo. ¿Será posible obtener, al menos, la imprescindible y circunstancial? Esta pregunta tiene también su importancia para el futuro político próximo.

Protegido después por su actitud frente al Gobierno, contestó que esperaba la declaración ministerial para conocer el programa de éste y adoptar después con toda rudeza su actitud.

Finalmente, interrogado sobre si por motivo de la actitud del señor Lerroux, cuando él constituya su partido, pudiera ocurrir que él y el señor Lerroux, con sus partidos respectivos, pudieran constituir dos fuerzas políticas con bastante vitalidad para actuar juntos gobernando en determinados momentos, respondió: —Eso no se puede decir. Parece que el señor Lerroux y yo no estamos muy distantes, pero esto ocurre en la trayectoria del actual momento político. Más adelante el panorama político puede cambiar, y ya veremos.

A los suscriptores del extranjero

Seguramente hará varios días que los suscriptores que EL SOCIALISTA tienen en el extranjero no reciben el periódico.

Las causas a que obedece esto se las vamos a explicar.

Cuantos periódicos se mandan al extranjero tienen que llevar un franquicio especial, cinco o diez centimos, según el número de ejemplares.

Pues bien, el correo valdeiz a los países especiales de entrega para que pudieran adoptarse por su valor de cinco centimos, y ante la escasez de estos de esta clase, al asegurarnos que valían lo mismo que los otros, los periodistas se franqueaban con dichos salos de entrega, resultando que ahora se nos dice que no valen para el extranjero, y se encuentran detenidos en Correo, cuando ejemplares han franqueados con ellos.

Esto debió continuarse oficialmente y además de evitarse el correspondiente perjuicio, los suscriptores no lamentarían el no recibir el periódico.

Como verán nuestros favorecedores del extranjero, nosotros no somos los culpables de lo ocurrido.

Tan pronto como nos hemos enterado de lo sucedido, nos apresuramos a subsanar este error que desconcomíamos.

“Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena”

Con profunda emoción y enorme interés se sigue en estas lejanas tierras la marcha triunfal de la República española. Nunca mejor que ahora los españoles que viven en América han podido decir que son ciudadanos españoles, y no súbditos de nadie; nunca mejor que ahora han podido decir que se sienten orgullosos de su nacionalidad. Desde la tierra de fuego, que es el Sur, hasta San Francisco de California, en toda América el emigrante español hoy se siente feliz al verse libre y marchando por la amplia vía de la civilización a la tierra que le vio nacer.

El que esto escribe, el día 14 de septiembre de 1931 publicó en los diarios de estos países un artículo que empezaba así: «Alfonso XIII ha muerto; triste profecía para el ex monarca, pero sin ningún mérito para el cronista, porque en la mente de todos los buenos españoles existía el mismo pensamiento. El eminente poeta Ramón Goy de Silva, el autor de la hermosa poesía que en Annual, anécdota de la cruz que existe sobre los doce mil españoles muertos (por culpa de Alfonso de Borbón), escribió para anatematizar eternamente ese crimen, escribió también un poco antes del asalto al Poder por Primo de Rivera un artículo en «La Nación» de Buenos Aires, en forma poética, simbolizando la visita de Alfonso a estas tierras, donde al regreso lo llevaban muerto, en un atentado de que aquí fué víctima.

Los ingenuos, los míopes de pensamiento, esa gente que vive murmurando, que sólo tiene un vicio de carácter en ojos se refía de estas profecías y consideraba a sus autores gente de poco más o menos, pobres lúas... Alfonso era eterno, era un símbolo, era un gran caballero, era inteligente, intangible, un gran español...

Los embajadores que enviaba aquí la monarquía fchaban y perseguían a todos los que pensaban en contra del rey simpático e inteligente. Estos embajadores nunca hicieron en estas tierras nada útil para España; pero sí persiguieron tenazmente a los españoles antimonárquicos. Era la época de su majestad. Los españoles proletarios no eran nunca atendidos, eran despreciados; estos burócratas fáciles de esa régimen nefasto, no hicieron nada para que España en vez de ocupar el último lugar como país comprador y vendedor en América, ocupase un primer lugar, ni para que el emigrante español fuese atendido en las injusticias que con él se cometían, ni para buscarle trabajo. Eso sí, a los figurones adinerados de la colectividad española se los recibía en los salones de la embajada, se les agasajaba, se enviaban continuamente telegramas de felicitación al ex rey simpático e inteligente, así como estos mismos señores han enviado ahora a los hombres de la revolución (hay que estar a bien con Dios y con el Diablo).

Desgraciadamente, todavía en las naciones americanas, existen muchos embajadores del régimen funesto, que la República pronto los barrerá como seres inútiles y perniciosos. Para que seguir con estos tristes recuerdos.

La hora de la justicia ha llegado y se ha cumplido ampliamente con la condena por alta traición y otros graves delitos cometidos por Alfonso de Borbón, y que, undinamente, la soberanía popular y civil, representada en el Congreso de los diputados, ha impuesto al ex rey simpático e inteligente. Los miles de muertos en África, los miles de españoles jóvenes que perecieron en las batallas del barrión del Lobo, de Monte Arruit, de Annual, se han levantado de sus tumbas y han pedido justicia; el eco llegó hace rato a los corazones de los verdaderos españoles. De los que durante años y años gritaban, con una guerra estropeada criminal, en la que sólo se ennoblecían en sostenerla el ex rey simpático y la plutocracia española, que allí tiene minas y otros intereses. ¿Qué importa la vida de la juventud, la savia del progreso español, el porvenir de España! Que llenen las madres, que pueden parir más hijos para la carnicería y para que la clase capitalista viva acumulando fortunas, rociadas con generosa sangre española, para que con sus familias se lo gasten en festines y fiestas palaciegas.

La revolución de España empujó el año 08, con el desastre de las colonias. Los españoles que tenían más de cuarenta años recordarán cómo llegaron nuestros soldados a los puertos americanos, con sus familias, los señores con ranchos de las bodegas, ¡Pobres muchachos! Fueron robados, y llevaban ahogados y tuberculosos, y eso los que llevaban. ¡Cuántos fueron enterrados en la manigua cubana y en los campos de Filipinas y Puerto Rico! El apóstol, nuestro abuelo Pablo Iglesias, gritaba por toda España contra tanta injusticia; se le perseguía, se le encarcelaba, se le martirizaba por ser tan humano; así se hizo también con miles de excelentes ciudadanos. Joaquín Costa gritó también: ¡Cérrase el sepulcro del Cid! ¡Escuela y dispensa! ¡Basta de aventuras! ¡España se desploma!

Viene la mayoría de edad de Alfonso, y en el primer Consejo de ministros se declara rey absoluto; los ministros quedan estupefactos, se callan y sigue España despreciándose, sin libertad, sin Instrucción, sin pan, sin justicia, la burocracia parasitaria, la casta militar organiza las Juntas de defensa, que tumban Gobiernos por

prepotencia; la clase capitalista ayuda al régimen que siga su obra destructora; la Iglesia lo ampara también, y el pueblo sigue sufriendo. Pero quien engendra la anarquía de arriba y siempre malos vientos, rogado tempestades, y el final llegó. Todo esto es conocido, pero hay que repetirlo para hacer caer a los inescusados, a los malos españoles que no quieren enterarse, a los que hoy no se les deja explotar al pueblo español en beneficio propio, a los que hoy tienen fortunas y rentas, que disfrutan, sacadas al sudor del pueblo español, y que gritan por las leyes agrarias, por la reglamentación y la intrusión del Gobierno republicano en el Banco de España, por las leyes sociales, y por todas las demás leyes que anulan los privilegios de la clase capitalista, porque España tendrá más Instrucción e higiene física y moral.

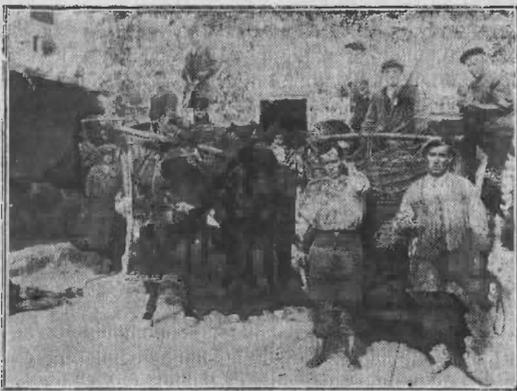
Alfonso de Borbón ha sido condenado hoy, a la una de la madrugada, por alta traición y por todos los atentados y delitos que ha cometido contra el pueblo español. El mismo pueblo lo ha condenado, el mismo que el martirizó y no lo quiso nunca, el mismo pueblo al que en cierta ocasión fíricamente llamó «el canalla». Por él emigraron muchos miles de españoles, porque en su régimen no se podía vivir en España. Por él tuvieron que comer el duro pan de la emigración a muchos miles de kilómetros de la tierra que les vio nacer, alejados de sus padres y hermanos.

¡Noble pueblo español! Lo dejaste ir, lo amparaste en su huida, no te casta ni un objeto de sus habitaciones palaciegas. Oíste en silencio y respetuosamente la única defensa del único

ASPECTOS DE LA COOPERACIÓN

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

ASPECTOS DE LA COOPERACIÓN



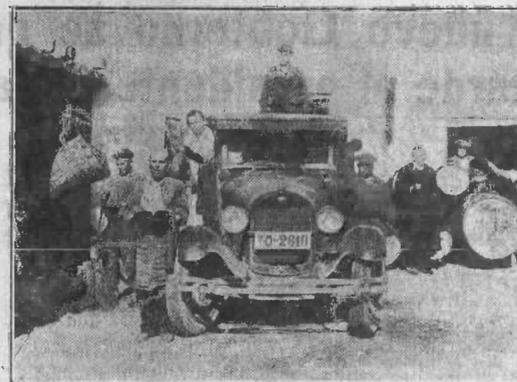
Descarga de carros y pesado de la uva en las bodegas de la Cooperativa Socialista de Mora (Toledo)

Conclusiones de la Ponencia quinta --"Cultura"-- presentadas por nuestro compañero Ovejero

La Ponencia de Cultura provincial puede concretar los términos de su exposición prescindiendo de razonamientos previos, toda vez que consta, a cuantos conocen la vida provincial, la exigencia de medios con que hasta el presente se han desenvuelto los Ayuntamientos que la integran en lo que se refiere a estas necesidades de orden espiritual y de carácter técnico. Si en otras materias ha podido la vida local encontrar dificultades, en éstas ha encontrado imposibilidades. El desenvolvimiento cultural de la capital del Estado, que, felizmente, alcanza en la actualidad características dignas del centro de la nación, ha determinado un desnivel de cultura respecto a los demás Municipios de la provincia, que importa rectificar, elevando en estos últimos el ambiente cultural, para lograr que no desdigan de los adelantos notorios de la capital del Estado.

Sexto. Como quiera que si las Colonias escolares en el campo favorecen la salud fisiológica de la infancia, inversamente las Colonias escolares en la ciudad favorecen el desenvolvimiento de la inteligencia del niño, la Diputación deberá establecer Colonias ciudadanas que, trayendo a Madrid, durante dos o tres semanas, niños y niñas de las escuelas de los pueblos, concierne la capital de la nación, siendo hospedados durante ese tiempo en los establecimientos que la Diputación sostiene, y recibiendo la brava, pero intensa influencia educativa que el ambiente de cultura de la gran ciudad facilita en su centro científico, en sus museos de arte y en la visita a monumentos históricos y centros industriales, etc.

Séptimo. La Diputación deberá cumplir, según lo que se propone en sus presupuestos vigentes, la publicación del catálogo de obras existentes en su biblioteca, relativas a la provincia de Madrid, completando esta bibliografía, hasta hacer de la biblioteca provincial centro especializado de este género de estudios.



Envasado del vino para su exportación a las diferentes cursales de la Cooperativa Socialista Madrileña

Federaciones Nacionales

La Granja Española.

Se reunió el Comité central, leyéndose diferentes cartas, entre ellas una de la Escuela de Aprendices Tipógrafos de la Asociación del Arte de Imprimir de Madrid invitando a la inauguración de su nueva sede; resolviéndose acudir a la misma.

Eladía Martínez, de Almansa, envía un amplísimo informe sobre asuntos locales y solicita la intervención del Comité.

Sánchez Llanos informa de los resultados de su viaje a Navarra, dnde de la crisis industrial, como en el resto del país, es intensísima. Sin embargo, hace notar el buen comportamiento de la casa López Hermanos, de Pamplona, que, a pesar de no trabajar más que tres o cuatro días, paga la semana entera. Esta conducta parece que piensa iniciarla algunos patronos más.

Asimismo se tomó el acuerdo de exportar a las filiales que se hallan en situación de morosidad con la Tesorería, por diferentes causas, procurándose obviar ésta en lo que les sea posible, a fin de dar término al ejercicio económico anual con el menor número posible de atrasos, tanto por la buena administración federal como por la reposición de la Caja federativa.

López Rodríguez informó de su viaje a Monóvar, donde se encontró con un serio conflicto, que pudo ser resuelto en sentido favorable a nuestra organización, que había sido víctima de una alagada de los elementos de la Confederación para provocar una lucha entre los trabajadores de Elda y Monóvar, que no se produjo por el buen sentido que predominó en nuestros compañeros.

El compañero secretario da cuenta de la solicitud de ingreso de 22 camaradas, que se aceptan, y de las contestaciones recibidas de los escritos dirigidos a diferentes ministerios.

El secretario dio cuenta de diversas gestiones, las que fueron aprobadas, como igualmente las gestiones en Navarra y Levante.

El Comité de esta Federación se reunió los días 21 del pasado y 1 del corriente, concurriendo todos sus componentes.

La Comisión de Peluqueros-Barberos. El Comité celebró su reunión mensual el día 17 de noviembre.

El compañero secretario informó ampliamente de las gestiones realizadas cerca del ministerio de Trabajo, las que afectan a las Secciones de Málaga, Cáceres, Valladolid, Bilbao, Badajoz; las de Madrid, de Peluqueros de Señoras y de Barberos-Peluqueros.

De momento, se resolvieron satisfactoriamente los contratos de trabajo de León y Zaragoza, ya en gestión desde hace algún tiempo. Las relativas a las demás Secciones se espera rápido y buen resultado.

En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 25 de noviembre se tomaron los siguientes acuerdos:

Se conoció igualmente la correspondencia recibida y despachada de Zaragoza, Teruel y Villena, que piden el ingreso de un Grupo; queda pendiente, a falta de un trámite, Toledo, Badajoz y un telefonema de León dando cuenta de haber sido aprobado y recibido el contrato de trabajo. Castellón de la Plana envía contrato, que es aprobado, haciéndose presente la posibilidad de huelga; se acordó orientarles en este sentido.

Se facultó al secretario para que se ponga en relación con los compañeros de Alicante para realizar una campaña de propaganda por la región a primeros de año, aprovechando la circunstancia de tener que desplazarse este compañero en esa fecha para retirar una fianza en el Juzgado de Novelda.

Fueron examinados los libros de la Secretaría administrativa para conocer el estado económico de cada Sección en el presente año, acordándose hacer constar nuestra satisfacción por la buena labor del secretario administrativo, rogando a las Secciones con liquidaciones pendientes se apresuren a enviarlas antes de fin de año, y de no poder, que pidan prórroga justificativa, que les será concedida.

A un comunicado de la Federación Provincial de Madrid, relacionado con la Sociedad de Tranviarios, se acuerda citar a ésta con urgencia para resolver.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

El secretario informó de la situación de la Federación con la Internacional; de la correspondencia recibida y cursada a las Secciones siguientes: Federación Interregional de Zaragoza, Choferes de Salamanca, Murcia, Segovia, Cartagena, Albacete, Toledo, Cádiz, Guipúzcoa, Teruel, Almería, Elche, Valladolid, Cuenca, Trujillo, Jaén, Talavera y Toledo, Mozos de Carga y Descarga de Zaragoza y Ciudad Real, Contratas de Valladolid, Tranviarios de La Coruña y Palma de Mallorca, Carreros de Callosa y Valladolid, y de haber remitido los cupones de la Unión General a Choferes de Teruel, Martos, Cáceres y Jerez, Carreros de Callosa y Tranviarios de La Coruña.

Se recibió un giro de Teruel para pago de cuotas correspondientes al cuarto trimestre, en que se les ha concedido el ingreso.

No es obra de un día. Precisa reconocer así, desde luego. No se subsanan fácilmente deficiencias que, antes del establecimiento del régimen provincial ya contaban siglos de duración, y que en el siglo que aproximadamente llevan de existencia legal, las corporaciones provinciales no han disminuido. Sea cual fuere la legislación sobre el gobierno y administración local que el nuevo régimen determine, lo que de antemano puede afirmarse es que la efectividad de la preocupación por el mejoramiento de la provincia en la República española habrá de atender preferentemente a los problemas que afectan al tema que esta Ponencia tiene el honor de exponer ante la Asamblea.

Dice el enunciado del tema quinto: «Relación de las escuelas», etc. Y bastarían las primeras palabras para advertir discretamente de la necesidad de una estadística bien hecha, que hiciera posible esa relación con visos de exactitud. Sin conocer los datos precisos, es inevitable que, al atender las demandas, aun las más legítimas, de las localidades distintas, se incurra en resoluciones menos ajustadas a la equidad de lo que conviene a la justicia distributiva, que debe basarse en la apreciación sagaz de la relatividad de las circunstancias. Y si las primeras palabras del epígrafe del tema quinto son algunas palabras de esa necesidad, las últimas palabras, atinadamente señalan, la crudeza de la realidad en múltiples casos, que se trata de escuelas de cultura que los pueblos tienen o deben tener. Más cerca de la realidad acaso se halla lo último que lo primero. Efectivamente: si los pueblos de la provincia de Madrid no tienen eso elementos de cultura, deben tenerlos.

En este propósito está inspirado el siguiente índice de problemas, en el cual, claro está, no se pretende agotar el inmenso contenido de cuestiones, sino señalar esquemáticamente, para que la Asamblea las discuta, ratificándolas o rectificándolas, las cuestiones de primordial interés para la cultura provincial.

Primeramente, la Diputación provincial de Madrid deberá hacer y publicar la estadística de las instituciones docentes que en la provincia existen, formando el censo escolar. A este propósito, todos los Ayuntamientos deberán enviar a la Diputación cuantos datos ésta solicite, sobre población escolar, escuelas nacionales, colegios particulares, centros de enseñanza sostenidos por Asociaciones, etcétera. En dicha estadística deberá constar circunstancialmente todo lo relativo a vivienda de los maestros, etcétera, etc.

Segundo. En virtud de estos datos y con los asesoramiento adecuados, la Diputación favorecerá la creación de escuelas en la provincia, hasta llenar las necesidades de la instrucción pública, consagrando en sus presupuestos, con los aumentos necesarios y en la forma ya establecida en el actual, el capítulo correspondiente a construcciones escolares, facilitando, según los acuerdos ya adoptados por la Diputación, estas aspiraciones culturales de los pueblos.

Tercero. Se facilitará asimismo, de acuerdo con el Magisterio y con informe de la Inspección pedagógica, aquellos elementos de cultura coadyuvantes a la obra escolar (ya establecidos por las recientes disposiciones del ministerio de Instrucción pública) que amplíen socialmente la acción educativa, como las bibliotecas escolares y populares, cines, radio, etcétera.

Cuarto. Se estudiarán los medios de facilitar en las escuelas, señaladamente en los Grupos escolares ya establecidos o que se establezcan, lo que se refiere a cantinas, roperos escolares, etc.

Quinto. Por la Diputación provincial se nombrará una Comisión mixta pedagógica, que, compuesta de profesores de enseñanza y profesores médicos, estudie que localidades de la provincia deben ser designadas para establecer en ellas, con carácter circunstancial o permanente, Colonias escolares. De estas Colonias escolares podría obtener ventajas, no sólo la población escolar de los asentamientos de la provincia, sino la población escolar de otras provincias, contribuyendo de esta suerte a aumentar la vitalidad de algunos pueblos de la provincia de Madrid.

Sexto. Como quiera que si las Colonias escolares en el campo favorecen la salud fisiológica de la infancia, inversamente las Colonias escolares en la ciudad favorecen el desenvolvimiento de la inteligencia del niño, la Diputación deberá establecer Colonias ciudadanas que, trayendo a Madrid, durante dos o tres semanas, niños y niñas de las escuelas de los pueblos, concierne la capital de la nación, siendo hospedados durante ese tiempo en los establecimientos que la Diputación sostiene, y recibiendo la brava, pero intensa influencia educativa que el ambiente de cultura de la gran ciudad facilita en su centro científico, en sus museos de arte y en la visita a monumentos históricos y centros industriales, etc.

Séptimo. La Diputación deberá cumplir, según lo que se propone en sus presupuestos vigentes, la publicación del catálogo de obras existentes en su biblioteca, relativas a la provincia de Madrid, completando esta bibliografía, hasta hacer de la biblioteca provincial centro especializado de este género de estudios.

Octavo. La Diputación deberá solicitar de los pueblos de la provincia y obtener por sí misma un repertorio de fotografías de cuanto en la provincia exista de bellezas de paisajes, de costumbres pintorescas, de recuerdos históricos o de valores artísticos. Esta colección de reproducciones, fotografías de cuadros, maquetas de construcciones, vaciados de esculturas y relieves, deberá constituir la base para la formación de un museo provincial. Las reproducciones, por su escaso coste, podrían multiplicar sus ejemplares más interesantes en distintas localidades, y los objetos de arte que en la provincia existen con respecto a la propiedad de sus dueños, podrían ser expuestos, en concepto de donativo, en el Museo provincial de Madrid.

Noveno. Las Asociaciones, Centros, casinos, etc., de toda índole que existan en la provincia y que frecuentemente solicitan subvenciones de esta Corporación, serán considerados acreedores a ello en proporción a la medida en que cooperasen a la difusión de la cultura en forma adecuada a los fines expuestos.

Décimo. La Diputación procurará intensificar la acción social educativa que corresponde ineludiblemente a toda Corporación en un régimen democrático, llevando la cultura a todos los pueblos de la provincia, mediante conferencias y cursos de divulgación cultural y publicaciones que permitan el mejor conocimiento de la provincia de Madrid y el mayor honor a la provincia de Madrid.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Andrés OVEJERO

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Palacio de la Diputación, 7 de diciembre de 1931.

Para el ministro de Marina

El Gobierno provisional de la República, queriendo reparar las postergaciones, suspensiones de empleo y sueldo y hasta cesantías de los funcionarios que fueron despojados del goce de sus legítimos derechos por los dictadores que detentaron el Poder durante los justamente llamados siete años indignos, por decreto del 20 de mayo declaró deber suyo procurar la reparación de las injusticias que le hubieran producido por disposiciones ilegales de la dictadura, al amparo de esta disposición, cuando se consideraron perjudicados solicitaron el reintegro y la reparación consiguiente, tomando posesión de sus cargos nuevamente en sus respectivos ministerios, pero parece ser que este decreto no fué interpretado en el ministerio de Marina con el mismo sentido de equidad y justicia que imperó en los demás ministerios, y el único cesante en dicho departamento, en 22 de julio de 1924, víctima de la dictadura, un funcionario auxiliar civil letrado, con el sueldo de 3.250 pesetas, no fué reintegrado en su puesto, sin que le valieran las justas causas que alegaba para ello, toda vez que su cesantía fué decretada sin explicación de ninguna clase, y con posterioridad a ella, y a requerimientos del interesado para que se aclarasen los motivos, se le manifestó que, por razones de economía, se suspendía su plaza, que había estado desempeñando consecutivamente durante once años, plaza que figuraba con carácter nominal en los presupuestos del Estado, con mucha anterioridad a la toma de posesión del interesado, economía de una falsedad bien probada, toda vez que en el mismo presupuesto en que ésta se hacía se creaban cuatro plazas de taquígrafos mecanógrafos, con el haber de 3.000 pesetas cada una, y las cuales se sabía con anterioridad se iban a dar a parientes y protegidos de altos jefes, como ya había denunciado el periódico «Información» en su número del 5 de agosto de 1924.

Acogiéndose al proyecto de ley del 30 de octubre último, aparecido en la «Gaceta», número 311, en el que el presidente del Gobierno provisional de la República declara que el Gobierno ha acordado colocar a los cesantes de la dictadura en los puestos que por derecho les corresponde en el escalafón.

Se han solicitado el ingreso en el Partido, y se les ha concedido, las siguientes Agrupaciones Socialistas y Sociedades Obreras:

- Agrupación Socialista de Castro Urdiales (Santander), ídem de Espiel (Córdoba), ídem de Bi (Alicante), ídem de Los Barrios (Cádiz), Sociedad Obrera de Cortijos Nuevos-Segura de la Sierra (Jaén), Agrupación Socialista de Piedrabuena (Ciudad Real), ídem de Palacios de Valderrán (León), ídem de Navín (Oviedo), ídem de Puebla de los Infantes (Sevilla), ídem de Montemayor (Córdoba), ídem de San Roque (Cádiz), ídem de Arta (Mallorca), ídem de Ardeles (Málaga), ídem de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), ídem de Genaguacil (Málaga), ídem de Guriozo (Santander), ídem de Mahón (Menorca), ídem de La Unión (Murcia), ídem de Mijangos (Cáceres), ídem de Casil de Campos de Priego (Córdoba).

Agrupación Socialista de San Esteban de Nogales (León), ídem de Sabadell (Barcelona), ídem de San Pedro del Pinatar (Murcia), ídem de La Roda (Albacete), ídem de Fuentelabrada del Fresno (Ciudad Real), Centro Obrero Socialista de Morales de Toro (Zamora), Agrupación Socialista de San Salvador (Santander), ídem de Tomares (Sevilla), ídem de Totana (Murcia), ídem de Vicedo (Lugo), ídem de Dolores (Alicante), ídem de Doña Mencía (Córdoba), ídem de Monóvar (Castellón), Sociedad Obrera Socialista de Hornos de Segura (Jaén), Agrupación Socialista de Carval (Alicante), Sociedad Obrera Socialista de Guadalmez (Ciudad Real).

Se han solicitado el ingreso en el Partido, y se les ha concedido, las siguientes Agrupaciones Socialistas y Sociedades Obreras:

- Agrupación Socialista de Castro Urdiales (Santander), ídem de Espiel (Córdoba), ídem de Bi (Alicante), ídem de Los Barrios (Cádiz), Sociedad Obrera de Cortijos Nuevos-Segura de la Sierra (Jaén), Agrupación Socialista de Piedrabuena (Ciudad Real), ídem de Palacios de Valderrán (León), ídem de Navín (Oviedo), ídem de Puebla de los Infantes (Sevilla), ídem de Montemayor (Córdoba), ídem de San Roque (Cádiz), ídem de Arta (Mallorca), ídem de Ardeles (Málaga), ídem de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), ídem de Genaguacil (Málaga), ídem de Guriozo (Santander), ídem de Mahón (Menorca), ídem de La Unión (Murcia), ídem de Mijangos (Cáceres), ídem de Casil de Campos de Priego (Córdoba).



El caciquismo en la provincia de Avila

Un espacio de dos años, y aún menos, ha bastado para que las Sociedades obreras de la provincia de Avila naciesen y aun resurgiesen aquellas que, creadas tiempo atrás, habían caído, con un puñado de afiliados...

Ha aquí dos casos concretos que reflejan absolutamente toda la provincia: Pedro Bernardo... Sociedad obrera de recojo de residuos...

San Pedro del Arroyo.—Pueblo en poder de un solo cacique, poseedor de las tierras y haciendas. Dueño de los prados, donde solamente sus ganados pueden pastar...

Andalucía

Arduos caciquiles. POZOBLANCO.—Continúan las maniobras por parte del elemento patronal en contra de las Sociedades obreras...

ALMUNECAR.—La construcción de la carretera en este pueblo es una obra de gran necesidad para el pueblo y para los obreros...

ALMUNECAR.—La construcción de la carretera en este pueblo es una obra de gran necesidad para el pueblo y para los obreros...

ALMUNECAR.—La construcción de la carretera en este pueblo es una obra de gran necesidad para el pueblo y para los obreros...

ALMUNECAR.—La construcción de la carretera en este pueblo es una obra de gran necesidad para el pueblo y para los obreros...

ALMUNECAR.—La construcción de la carretera en este pueblo es una obra de gran necesidad para el pueblo y para los obreros...

ALMUNECAR.—La construcción de la carretera en este pueblo es una obra de gran necesidad para el pueblo y para los obreros...

ALMUNECAR.—La construcción de la carretera en este pueblo es una obra de gran necesidad para el pueblo y para los obreros...

Pedro Soler, Juan Vilches y Enrique Sánchez; asesores, Manuel Marzo, Ramón Zamora y Antonio Pérez. Esta Sociedad tomó en la primera reunión el acuerdo de ingresar en la Federación Nacional de Pescadores...

—Después de imprevistos trabajos se ha podido constituir en esta la Sociedad Obrera de Dependientes de Teatro y Similares, nombrándose la siguiente Directiva:

Presidente, Víctor Pérez Santamaría; vicepresidente, Salvador Ojeda Carrillo; secretario, Francisco Alfamez González; vicesecretario, Ángel Martínez Gómez; tesorero, José Estévez Reyes; contador, Miguel Cornejo Rubio; vocales: Miguel Millán Debono, Rogelio Alegre Garrido, Jerónimo García Macías y Manuel Infantes Díaz—Manuel Marzo.

LA SITUACIÓN ANGIOSA DE LA TRUFEA. LA ERUBIA.—Con motivo de haber envuelto al gobernador de la provincia un telegrama a los patronos permitiéndoles escoger con libertad los obreros para la recolección de aceituna, el caciquismo reinante del pueblo, sin tener en cuenta para nada la Bolsa de Trabajo, toma a obreros paraguados suyos, creando en el pueblo una crisis angustiosa de hambre...

El Ayuntamiento de Eoija. ECÍJA.—Ha quedado definitivamente aprobado el presupuesto municipal, con perjuicio para los trabajadores. No habrá aumento de sueldo para los empleados por el Municipio. Los guardas municipales continuarán con doce horas de trabajo...

Convocatoria. El día 25 del actual se reunirá por primera vez el Grupo Sindical afecto a la Unión General de Trabajadores, a las tres de la tarde.

El aniversario de Pablo Iglesias. PEÑARROYA—PUEBLONUEVO. En el aniversario de Pablo Iglesias se ha celebrado una velada neorológica, en la que intervinieron las camaradas del Grupo artístico de la Juventud Socialista, con una de las obras de su repertorio.

Extremadura. Acto en recuerdo de Galán y García Hernández. ZALAMEA DE LA SERENA.—En memoria de los capitanes Galán y García Hernández se ha celebrado en este pueblo una importante manifestación cívica, al final de la cual hicieron uso de la palabra los camaradas Romero Guisado, Diego Hidalgo y don Ángel Dávila.

Conferencia de Claudina García. MADRONEIRA.—Ha pronunciado en este pueblo una conferencia la compañera Claudina García. Fue muy aplaudida por los numerosos trabajadores que escucharon su disertación sobre el momento político.

Maniobras caciquiles. SALVATIERRA DE LOS BARRIOS.—Dispusieron a concluir con la representación obrera en el Ayuntamiento, los caciques de este pueblo se están dedicando a verificar extrañas maniobras.

La última ha sido celebrar las sesiones del Concejo a las once de la mañana, para que nuestros compañeros, que están trabajando, no puedan asistir, y denunciarse por este hecho al gobernador de la provincia.

Antes de que esto suceda, y para su oportuna resolución, lo ponemos en conocimiento de la autoridad provincial.

Levante. Manifestación cívica. PUEBLA LARGA.—Con motivo de la elección de presidente de la República se ha celebrado en esta ciudad una manifestación, a la que asistieron todas las autoridades republicanas y socialistas.

Hicieron uso de la palabra, en el acto celebrado después en la Casa del Pueblo, los camaradas Agustín Izáñez y el secretario de la Sociedad obrera.

En la Casa del Pueblo. Sindicato Metalúrgico. En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó ayer, con asistencia de numerosos afiliados, la discusión del nuevo reglamento del Sindicato.

Después de amplia discusión, quedaron aprobados varios artículos, hasta el 19 inclusive. La asamblea continuará hoy, a las tres de la tarde.

Gas y Electricidad. Por haber quedado terminado el orden del día en la reunión celebrada el domingo por esta organización, quedó suspendida la asamblea de anoche.

El día 20, a las nueve de la noche, y organizada por esta entidad, dará lugar a una reunión.

Nuevas Directivas. LA LINEA.—Con gran entusiasmo se ha constituido la Sociedad de Obreros denominada «La Unión de Pescadores», nombrándose la siguiente Directiva:

Presidente, Miguel Muñoz; secretario, Cristóbal Morales; vicepresidente, Ángel Soler; vicesecretario, Antonio Lugo; tesorero, Juan Ayala; contador, Cristóbal Heredia; vocales:

Graduación de la escuela. ÓPTICA JUAN MIRÓ. Carrera de San Jerónimo 29, enf. con la calle de San Juan.

BAR EL BUEN RECUERDO. Se recomienda el exquisito café de esta bar.

JORGE JUAN, 3. HERRAN CORTÉS, 7—FUENCARRAL, 33. EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

una conferencia sobre el tema «Jurados mixtos y control obrero» en el presidente del Comité paritario de Gas y Electricidad, don Tomás Florjeda, por lo que se ruega la asistencia de todos los afiliados.

Reuniones para hoy. En el salón grande, a las seis de la tarde, Sindicato Metalúrgico; y a las nueve de la noche, Mozos de Comercio, Transportes e Industrias.

En el salón terraza, a las diez de la noche, Sindicato General de Dependientes de Comercio (Secciones varias, Muebles, etc.).

El homenaje a Emilio Thuiller. En el Casino de Madrid se celebró ayer tarde el homenaje a Emilio Thuiller. Asistieron al mismo los señores Lerroux y Benavente.

El señor Lerroux pronunció, a los postres, un discurso, recordando sus tiempos de crítico teatral y haciendo comentarios al momento político. Al concluir dijo: «Aplaudís al político y al gobernante; como gobernante era un aprendiz, pero después de ocho meses de práctica me tengo por oficial, y espero que llegaré a ser maestro».

Conferencia de Matilde Muñoz. En el curso de adiestramiento de la mujer, iniciado por la Cruzada de Mujeres Españolas, con la cooperación de la Casa de la República, ha ocupado la tribuna Matilde Muñoz, desarrollando el tema «Historia de la monarquía».

Dividió el trabajo en dos épocas, y en la conferencia de ayer abordó brillantemente la visigoda, hasta la batalla de Guadalete, momentos de barbaridad nada forzada.

La señorita Muñoz fue muy aplaudida por la amenidad que supo dar a su erudito trabajo.

Hoy, jueves, desarrollará el tema «El Derecho usual», a las seis de la tarde, la señorita Concha Peña.

Tribunal industrial. Señalamientos para mañana, día 18. Número 1. A las diez: Francisco Guardiola Lozano reclama, por salarios varios, pesetas 8.870,40 a Funeraria del Carmen (segunda citación).

Santiago Gómez Moreno reclama, por horas extraordinarias, 2,202 pesetas a Fábrica de Cerámica «La María Pazo» (citación personal).—Máximo Carrasco Sepúlveda reclama, por salarios varios, a la Funeraria del Carmen, pesetas 6.183,45 (segunda citación).

Serafín de Isidro García reclama a la Funeraria del Carmen 8.007,64 pesetas, por horas extraordinarias (segunda citación).—Pascual Maestro Rodríguez reclama 6.306,10 pesetas, por horas extraordinarias, a la Funeraria del Carmen (segunda citación).

Manuel Bolland reclama 4.666,90 pesetas, por horas extraordinarias, a la Funeraria del Carmen (segunda citación).

A las once: Máximo Rodríguez Labradora reclama, por accidente de trabajo, a «Agronomia», S. A. (primera citación).—Julian Rueda Cuadra reclama, por salarios varios, cantidad indefinida a Adolfo Fernández (primera citación).

Eugenio Méndez Tejedor reclama, por salarios varios, pesetas 88,35 a Teodoro Reve (primera citación).

Jurados patronos: Arturo Lora y Santiago Blanco; Ricardo Téllez, suplente. Jurados obreros: Julián Fernández y Timoteo Arroyo; Jorge Unsán, suplente.

Número 2. A las diez: José Casado Garrido reclama, por despido y varios, 7.997 pesetas a Rogelio López Bobo (segunda citación).

Domingo García Martínez reclama, por despido y varios, 7.250 pesetas a la Viuda de Torres (citación personal).—Teodoro Miguel Márquez reclama, por salarios varios, 2.637,95 pesetas a Gil Manzanares (primera citación).

Ricardo reclama, por salarios varios, 6.248,81 pesetas a Rafael Ruiz (primera citación).—Mauro Calleja reclama, por salarios varios, 731,54 pesetas a Juan Bueno (segunda citación).

Manuel Prieto Palomo reclama, por despido, 48 pesetas a Ibarra, Céspedes y Compañía (primera citación).—Ignacio Villaverde Lorente reclama 769,50 pesetas a Justo Horos (primera citación).

Jurados patronos: José Gancedo y Manuel Crespo; Francisco Junoy, suplente. Jurados obreros: Emilio Zapatero y Juan Jiménez; Luis López, suplente.

Señalamientos para el sábado, día 19. Número 1. A las diez: Nicolás Abalde Calana reclama, por horas extraordinarias, 1.776 pesetas a Oxiígeno Industrial (segunda citación).

Francisco Prádanos Belinchón reclama, por despido, 48 pesetas a Lorenzo Sanz (segunda citación).—Antonio Vázquez reclama, por despido, 220 pesetas a Aniceto Simón (segunda citación).

Pedro Argües Domínguez reclama 7.350 pesetas, por horas extraordinarias, a «Oxiígeno Industrial» (segunda citación).

A las once: Joaquín Alonso Palacios reclama 400 pesetas, por diferencia de salarios, a José Manuel de Ganamonde (primera citación).

Gerardo Són Jiménez reclama 518 pesetas, por horas extraordinarias, a Ramón Olano (primera citación).

Jurados patronos: Auspicio Lou y Anastasio Martín; Felipe Guinea, suplente. Jurados obreros: Felipe de Gracia y Santiago Pérez; Rufino Cortés, suplente.

Número 2. A las diez: Epitafio Niéro Iglesias reclama, por diferencia de salarios, 114 pesetas a Toribio Gómez (segunda citación).

Manuel Suárez Soto reclama, por despido y varios, 6.340 pesetas a Virginia Santos (segunda citación).

Ciriaco Sillas Contreras reclama, por diferencia de salarios, 629,37 pesetas a Eustaquio Soler del Olmo (primera citación).

Ángel Díaz Aranda reclama 504 pesetas, por diferencia de salarios, a «Ogo», S. A., Fábrica de Objetos de Goma (primera citación).

Pedro Montero Echave reclama, por salarios varios, 4.807,29 pesetas a «Sociedad Constructora Nacional», S. A. (primera citación).

Jurados patronos: Arturo Lora y Santiago Blanco; Ricardo Téllez, suplente. Jurados obreros: Julián Fernández y Timoteo Arroyo; Jorge Unsán, suplente.

AYER... Carlos Moor, «El castigo sin venganzas». Fue acogido con fervorosos aplausos, así como la labor, siempre discreta y loable, del cuadro que actúa en esta sala.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

Se estrenó en el teatro Alkazar, «Las víctimas de Chevalier». Ya estábamos hartos de oír apologías del ex gólibo de Balleville cantando sus condiciones fotogénicas y sus virtudes de conquistador de ingenuas de todas las edades.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30 (ocho y doce). Las víctimas de Chevalier. MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. La fuga de Bach (tres horas riendo sin cesar).

COMICO.—(Loreto-Chicote). 6,30 (vermut de moda) y 10,30. [A divorciarse tocan! (extraordinario éxito cómico.—Tarde y noche, precios corrientes).

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo. Semana popular.) 6,30 y 10,30. Los intereses creados. EBLAVA.—(Compañía vodevil).—A las 6,30 y 10,30. Si te he visto, no me acuerdo (gran éxito).

MARTIN.—6,30 y 10,30. [Tolón... Tolón... y 99.ª y 100.ª representación del grandioso éxito La sal por arroyos. Butacas, 5 pesetas. CERVANTES.—(Revistas Blancaquita Pozas).—A las 6,30 (moda) y 10,30. El huevo de Colón (éxito de locura).

PAVON.—(Revistas Celia Gámez). 6,30. Las Revistas, 10,30. Las Leandras (7.ª y 8.ª representación). ROMA.—Hoy, a las 10,45. Las dictadoras. Mañana, a las 6,30. Las pajas. A las 10,45. Las dictadoras. MARAVILLAS.—(Compañía revistas.) Debut, mañana, 10,30. Las mismas (estreno).

CIRCO DE PRICE.—[Llevan bailando 466 horas... CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema).—(Butaca, dos pesetas.) 6,30 y 10,30. El proceso de Mary Dugan. PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, tres pesetas.) 6,30 y 10,30. Caprichos de la Pompadour.

CINE GENOVA.—(Butaca, 1,50.) 10,30. La taquicardia. MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1,25.) 6 y 10,30. Inspiración por Greta Garbo. CINE MADRID.—6,30 y 10,30. El bandido negro (estreno: Leo Maloney y Eugenia Gilbert). El bailarín desconocido (André Roanne y Janet Young). Butaca, 0,75.

LATINA.—(Cine sonoro.) 6 tarde, 10,15 noche. Robo de un joven príncipe (Stan Laurel y Oliver Hardy). Proclamación del presidente de la República y desfile de regulares y legionarios (actualidad). El rey de los frescos (hora y media de risa continua). RIALTO.—(91000.) 6,30, 10,30, East of Borneo. CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 78287.) 6,30 y 10,30. Formidable éxito de Lucie de Buenos Aires (por Carillos Gardel). Es un film Paramount.

CINE TETUAN.—A las 6 y 9,45. Tragedia submarina. FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI). Teléfono 16606. A las 8 tarde (especial). Primero (a remonte). Irigoyen y Errozabal contra Ostolaza y Berolucci. Segundo (a esta-punta). Félix y Aguinaga contra Uribe y Urcía 1. Se dará un tercero.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio. Para tratar un asunto de verdadero interés, se convocó a todos los compañeros de muebles, compra-venta mercantil, bisutería, bazares, quincallas, joyería, droguería, productos químicos y secciones varias, para hoy, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Programas para hoy. UNION RADIO. (EAJ 7. 424 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». Tres ediciones de veinte minutos, a las 8, 8,20 y 8,40.

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Recetas culinarias por el señor Avelló. Campañas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias.

De 14,30 a 16: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto por el sexteto de la estación: «Riso», Mascagni; «Tros melodias», Brahms; «Maruxa», Vives; «Au printemps», Grieg. Noticias de última hora. «Caprichos españoles» de Rimsky-Korsakoff. Información teatral. Índice de conferencias.

De 19 a 20,30: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeute. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 6,30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Transmisión desde el Hotel Nacional del concierto por la Banda de Ingenieros, dirigida por el maestro Marquina. Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Cierre de la estación.

Dispensario Municipal Antituberculoso. Mañana, viernes, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, General Farfán, 119, el director del mismo, doctor don José Codina Castellví, dará una conferencia del curso de vulgarización antituberculosa, disertando acerca de «La higiene y la terapéutica antituberculosa».

Los deportes. Partidos de Liga para el domingo. Primera división: Valencia-Madrid, Arenas-Racing, Español-Barcelona, Deportivo Alavés-Donostia e Irún-Athletic.

Segunda división: Athletic-Castellón, Murcia-Sporting, Segovia-Betis, Coruña-Castalia y Oviedo-Celta. Los partidos se jugarán en el campo del Club citado en primer lugar.

El Castellón en Madrid. El próximo domingo, en el campo de Vallecas, se jugará un interesante encuentro del torneo de la segunda división, en el que lucharán el Athletic de Madrid y el Deportivo de Castellón.

En el once madrileño se alineará el medio del Castilla Antolito, que ha fichado con los atléticos para jugar el torneo figuero.

Las rentas del trabajo. Obrero muerto en un desprendimiento de tierras. También resulta otro gravemente herido. FUENCARRAL, 17.—Ayer, a primera hora de la tarde, ocurrió un trágico accidente del trabajo en las obras que se llevan a efecto, en el término municipal de Fuencarral, para conducir agua del Lozoya hasta el nuevo Hospicio.

En el interior de una zanja se hallaban trabajando los obreros Matías Hernández Marcos, de San Sebastián de los Reyes, de treinta y nueve años, casado, y Emilio Camarera Grijalba, vecino de Fuencarral, de cincuenta años, casado.

Subitamente se produjo un desprendimiento de tierras, y los citados obreros quedaron sepultados. Cuando sus camaradas lograron extraerlos, observaron que Matías había fallecido y Emilio sufría lesiones de consideración.

Otro obrero muerto. EL FERROL, 17.—Cuando se hallaba inspeccionando los trabajos de una casa en construcción en la calle de Candelas el conocido maestro de obras Eusebio Quintero López tuvo la desgracia de caer por el hueco de montacargas, desde una altura de 15 metros, y se mató.

Deja viuda y cinco hijos, y era estimadísimo en toda Galicia. Conferencia de Regina García. Hoy, jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, una conferencia, a cargo de la camarada Regina, quien disertará sobre «Origen y desenvolvimiento de las religiones».

A los dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Cumpliendo el acuerdo de la junta general celebrada por esta Agrupación el día 2 de los corrientes, que tiene a que todo el personal municipal testimonio su reconocimiento al actual Municipio en general, pero más particularmente a la minoría socialista, y de entre ésta, al camarada Sabarot, que llevó, por decirlo así, el peso total de los trabajos de reorganización, se ruega a los compañeros dejen en poder de sus habilitados o pagadores la cantidad que estimen oportuna para atender a la demostración de nuestro agradecimiento.

Los que deseen hacer sus entregas directamente en la Casa del Pueblo, pueden verificarlo, los días laborables, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en la Secretaría número 27 (Piamonte, 2), domicilio de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid. Esta entidad totalizará todas las entregas el último día del año y llevará a la práctica el oportuno homenaje en unión de cuantos vean con simpatía esta idea. —Por el Comité: El secretario general, Vicente Crespo.

Concurso Internacional de Música en Viena. Del 5 al 19 de junio de 1934 se celebrará en Viena un concurso internacional para canto y violín, que dará ocasión a los jóvenes artistas de mostrar su arte ante el público. El Jurado estará constituido por artistas de fama internacional de catorce países, bajo la presidencia del director de la Opera nacional en Viena, el profesor Clemens Krauss. Hasta ahora, han aceptado esta designación las siguientes personalidades: profesor Adolf Busch, Basilea; Franz Drösle, Viena; profesor Julius Eggard, Viena; profesor Georges Enescu, Bucarest; rector, profesor Fid. F. Fink, Praga; director Gregor Fitelberg, Varsovia; profesor Carl Flesch, Berlín-Charlottenburg; director George Georgescu, Bucarest; profesor Hugo Gottesmann, Viena; profesor Dr. Jenő Hubay, Budapest; Bronislav Huberman, Viena; director general Erich Kleiber, Berlín; profesor Jan Kubelík, Praga; Georg Kulenkampff, Berlín; profesor Franz Maurecek, Viena; profesor Pierre Monteux, París; Erik Morini, Viena; profesor S. Fullmann, Viena; profesor Arnold Rose, Viena; director J. Rouché (Academia de Música), París; profesor Jani Szanto, Munich; profesor Heinrich Schachtenberg, Leipzig; profesor Karol Szymanowski, Varsovia.

Los vencedores obtendrán premios en metálico hasta 20.000 chelines austríacos, dedicados por la ciudad de Viena, así como varias dotes para estudiantes y un gran número de diplomas. Los concursantes gozarán de facilidades en los ferrocarriles austríacos, y no necesitarán visar sus pasaportes. Las comunicaciones de la participación en el concurso deben dirigirse a la Sociedad Wiener Festaussschuss, Viena VII, Messepalast.

NOVIAS. Al lado de «El Imparcial». Duque de Alba, 6. Muebles baratinos. Inmenso surtido en cama doradas, hierro.

AVISO. El día 12 de diciembre, aniversario del fusilamiento de GALAN y GARCIA HERNANDEZ, se puso a a venta, en todas las librerías, Una obra sensacional. Se titula: LA BARBARIE ORGANIZADA. Es la novela de la Legión. Su autor: FERMÍN GALÁN. Español: compra esta libro. Precio: CINCO pesetas. Pedidos: Editorial Castro, S. A. Carabanchel Bajo, Madrid.

EL CANTOR DESCONOCIDO. Reposición, en Fuencarral, de «El castigo sin venganzas».

BARCELÓ. Frente a los Jardines del antiguo Hospicio. EL CINE DE LAS INNOVACIONES MODERNAS. INAUGURA ESTA SEMANA CON EL FILM OSSO. EL CANTOR DESCONOCIDO.

TRADER HORN. LA PELICULA MILAGRO DE Metro-Goldwyn-Mayer. Esta película no se exhibirá en la presente temporada en ningún otro salón de Madrid.

CASTELL DE CALLELES. LOS PISTOLEROS. A precios populares. Butacas, 3 pesetas. Hoy, tarde y noche, en el teatro Español.

LARA. FUNCIONES POPULARES. Hoy, tarde, VIVIR DE ILUSIONES, precio de diario; noche, a tres pesetas butaca, VIVIR DE ILUSIONES.

COMICO. LORETO - CHICOTE. Hoy, jueves, a las 6,30 de la tarde, vermut de moda con la 15.ª representación del juguete edmo, nuevo, en tres actos, original de los renombrados autores señores Capella y Lacio, [A DIVORCIARSE TOCAN!, en el que han aplaudidos son los populares artistas Loreto y Chicote y demás principales partes de la compañía que lo interpretan.

Noche, a las 10,30. A DIVORCIARSE TOCAN! [Extraordinario éxito de risa! Contraduría, con un día de anticipación, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

CASTELL DE CALLELES. Funciones para hoy. ESPAÑOL.—(Enrique Borrás.) 6,30 y 10,30 (populares); butacas, 3 pesetas. Los pistoleros (la obra de la compañía).

CALDERON.—(Compañía Pino-Thuilleir) Semana popular; 3 pesetas butaca. 6,30 y 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (grandioso éxito).

CUMEDIA.—A las 6,15 (popular); 3 pesetas butaca. Mi padre.—A las 10,30 (beneficio pobres Inclusa). Mi padre.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30. La melodía del jazz-hand. (Butacas, 5 pesetas).

FIGARO (Doctor Cortezo, 5. Teléfono, no, 93741).—A las 6,30 y 10,45. La dama de las pieles (extraordinario éxito). Butaca, 3,50.

LARA.—6,30. (precios de diario). Vivir de ilusiones. 10,30. Vivir de ilusiones. (Popular); 3 pesetas butaca. Gran éxito de Arribech.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,45. Las noches del cabaret. Butaca, 7 pesetas.

Como ya tenemos taxis, en los teatros se ha notado mayor afluencia de público, pose el día inmensamente templado que resistimos.

En función de tarde se repuso ayer en el teatro Fuencarral el drama trágico de Lope de Vega, refundido por

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

HOJA DE RUTA

DESPUÉS DE LA CRISIS

PROBLEMAS MILITARES

EL AGUILA POLACA

Polonia está llena de suspicacias. Parece no estar muy segura en su independencia reciente. Mira inquieto a sus vecinos más importantes. Quisiera saber cuáles son sus propósitos últimos. Si Rusia le intranquiliza y desasosiega, Alemania, no importa el rigor del Tratado de Versalles, la intimidada. Vaga en el aire de Polonia, por sus campos fríos de invierno, de nieve y de hielo, un toque de cornetas militares. No cantan las victorias de una dictadura militar en lo interior; sueñan en nombre de previsiones que, por mucho tiempo, Polonia considerará indispensables. ¿Hay industria? ¿Tiene agricultura? ¿Abrimos los ojos para llegar a saberlo. Desfila el paisaje campesino ante ellos y, de rato en rato, alcanzan a ver a un agricultor que gobierna el arado, un campesino que se encamina en su carro a la aldea. Parece como si toda la tierra de Polonia les hubiera sido entregada a su esfuerzo. ¿Hay algo más? Anotamos la presencia de una escuela pública, cuyos pequeños alumnos salen a despedir al tren que pasa. Ninguno de estos detalles tienen fuerza para caracterizar a Polonia. Polonia está caracterizada por su águila, despatarrada, que inútilmente se esfuerza en imponer respeto. No es, a pesar de sus garras, una ave de presa. Tras de ella, Polonia ha acumulado un ejército abundante, caracterizado, a su vez, por su visera descomunal. No se le fía del águila. No se sabe bien si puede fiarse demasiado de su ejército. Rusia está a las puertas y, por muy celosa que sea la vigilancia, Rusia irradia, con su ejemplo, rebeldía. Nuestras maletas son, al regreso, cuidadosamente examinadas. Sólo un artículo proporciona cuidado: la propaganda. Nos son decomisados los ejemplares de periódicos soviéticos que hemos ido adquiriendo a título de curiosidad. Los aduaneros polacos nos presentan sus excusas: tienen esa orden y les es forzoso cumplirla para no exponerse a disgustos. Para rescatar nuestros periódicos necesitamos de un pasaporte diplomático y de una promesa formal que no los distribuiremos en Polonia.

Toda la atención de Polonia se concentra en la preparación de su ejército. En los campos se puede ver cómo son adiestrados los soldados para un rendimiento máximo. Hemos podido ver, primero, cómo se obtiene el soldado en las aldeas, encuadrándolo entre sergentes encargados de conducirlo al cuartel; después ese mismo soldado, equipado con sus arcos bélicos, estirado dentro de su uniforme, juega a la guerra disparando su fusil contra siluetas de madera, o hace guardias inacabables en la frontera, temeroso de que irrumpa por ella la



El nuevo Gobierno, presidido por el señor Azaña, celebra su primer Consejo de ministros (Foto Ruiz)

DOS POLÍTICAS Y DOS EPOCAS LOS RADICALES Y NOSOTROS

No hemos de hacer historia de la enemiga tradicional del partido radical contra los socialistas. Desde que el señor Lerroux se erigió en caudillo republicano allá en Barcelona, fue su obsesión combatir saludablemente al Partido Socialista, sin perjuicio a su vez de permanecer al margen o en oposición de los demás partidos republicanos. Desde que constituyó su escisión del progresismo que acudía al ilustre Salmerón, ha campado por sus respetos, aun en aquellos momentos de gran trascendencia para la vida nacional. Recordemos su enemiga a la Conjunción Republicano-Socialista, permaneciendo el único alejado de aquel movimiento nacido contra el imperialismo que significaba la política africanista del ex monarca, patrocinada entonces por Maurau.

Unas veces contra sus correligionarios republicanos por su afán medianista, otras contra los socialistas por temor a perder la clientela, buscada al socaire del catalanismo y entre los elementos anarquistas, que mantenían su órgano en Madrid, «El Progreso», el hecho es que siempre, siempre ha estado enfrente de todas las fuerzas democráticas republicanas y socialistas. Contra nosotros entonces en queja radical extremista, pretendiendo siempre ir más allá irreflexivamente; contra nosotros ahora porque, falta de una clientela organizada verdaderamente democrática y radical, pretende recoger a todos los elementos plutócratas y burgueses que merodearon por el campo de la monarquía, manteniendo con su influjo todo el flagelo caciquil con el cual cree va a conseguir la formación de una fuerza que, con un próximo decreto de disolución entregado bonitamente en sus pulcras manos, le dará una mayoría para gobernar con todos los elementos aquellos que desde Romero Robledo hasta Berenguer hicieron de España un feudo medieval.

Pero ni éste es el momento para continuar la historia picaresca y caciquil de España, ni la Magdalena está para tafetanes aplicados con la misma cirugía monárquica cuyos detritus políticos buscan algún acomodo. No es, pues, de extrañar la actitud de última hora de los radicales conociendo la idiosincrasia del caudillo, aunque tal vez, en honor a la verdad, se haya visto obligado a adoptar esa actitud ante el agobio de su minoría, en atávica herencia de toda una vida política inconsciente y sinuosa.

Lo cierto es que todo estaba conforme hasta que se podía producir el daño, el mayor daño a la República, con cualquier pretexto intrascendente, hasta que en el fondo la bomba estalló cuando vio que iban a seguir los mismos nombres y aun las mismas carteras, ya que una tan fundamental como la de Trabajo era mantenida, y yo entiendo que esto no era la crisis, según declaró, con las palabras entrecambiadas, el señor Lerroux en el «Ahoras». Es decir, que lo que doña fundamentalmente al partido radical era que siguieran los mismos componentes que habían formado parte del Gobierno y que tantos aciertos han tenido, y principalmente que siguiera en manos de los socialistas la cartera de Trabajo, en tanto ellos continuaban en Estado y en Correos, ministerios de poca envergadura social y política.

el ministerio de Trabajo, para desahacer la obra social tan plausible realizada por Largo Caballero, o el ministerio de Fomento, con tanta Diputación provincial y tanta carterita, u otro por el estilo, en que se tradujera su función en mayor eficiencia política. Pero no fue así, y en los últimos instantes dieron al traste con toda la combinación política, tan bien iniciada y orientada.

Todo ello pone de manifiesto cómo la República ha de contrarrestar, dentro de un reducido presupuesto, un ejército que lleve las necesidades de una política exterior. Alemania debe tener, según el Tratado de Versalles, un ejército voluntario de 100.000 hombres, privado de todos los medios modernos de guerra, con prohibición de instruir ni un solo hombre fuera de filas, limitando la enseñanza militar a lo estrictamente indispensable, sin centros superiores de cultura profesional, ni estado mayor general, ni fábricas de material de guerra, ni libertad de organizar libremente sus efectivos, sino marcados taxativamente los elementos que han de componer cada una de las diez divisiones que les permiten y la

Como si desde los tiempos de Romero Robledo no hubiera transcurrido medio siglo y como si no existiera hoy un Partido Socialista capaz de impedirlo.

T. ALVAREZ ANGULO
16-XII-31.

Gran mitin socialista
El domingo 20, a las diez y media de la mañana, en el Cine Variedades, paseo de Extremadura, se celebrará un acto de propaganda socialista, hablando en el nombre de los señores Alvarez Herrero, Henche y Sabert.

Y de los triunfos, lo mismo que de las derrotas y quebrantos, sacaron los trabajadores organizados provechosas enseñanzas que contribuyeron a templar su alma y a vigorizarla para continuar la tarea de rendir la fortaleza capitalista, seguros de que el porvenir había de ser suyo en fecha no muy lejana.

Fijen, pues, su atención los trabajadores del Correo en las resistencias que en el transcurso del pasado siglo y comienzos del actual hubieron de romper los asalariados para alcanzar el relativo bienestar que en su continuada lucha con el régimen patronal han sabido conquistar y, desentando el aspecto feo y la opresión horrible de los tiempos heroicos, tendiendo un reflejo bastante exacto de las dificultades que han de allanar para reducir a un régimen capitalista que tantos recursos emplea para sostenerse.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES

De la acción sindical

La serie de hechos ocurridos recientemente serán, creemos, lo suficientemente alocucionadores para llevar al ánimo de los trabajadores de Correos la firme convicción de que la provechosa y verdadera fuerza sindical reside por completo en el grado de madurez de las propias organizaciones, disposición feliz que produce esa admirable cohesión de lucha que poseen las masas obreras efectas a la Unión General de Trabajadores y que tan eficazmente utilizan en defensa de sus humanos postulados.

Entregarse, pues, al ejercicio sindical con la misma o parecida frivolidad que con algunos suelen entregarse a los deportes, resulta peligroso y hasta contraproducente, ya que si solamente acude el individuo a actuar en la Asociación profesional sugestionado por la esperanza de una pronta y absoluta redención, el logro de un fácil y rápido triunfo puede incluirle a creer que, con la misma facilidad y prontitud con que el hipotético que admitimos ha sido obtenido, pueden alcanzarse otros y hasta aquellos que fundamentalmente pudieran modificar la estructura económica de una sociedad contra la cual venimos luchando.

Tan ingenuo pensamiento, naturalmente, no puede ser hijo de otra cosa que del ilusionismo que, en general, invade a toda persona que se presenta en calidad de nuevo elemento de lucha en el campo social, donde de modo ardiente y pasional se dirimen las terribles y encarnizadas contiendas nacidas de la existencia de las dos clases en pugna: la de los explotadores y la de los explotados.

Este ilusionismo sindical, que coincide en lo social con la época peligrosa en la cual las enfermedades infantiles acechan la vida del hombre y conspiran contra su desarrollo, cuando es conscientemente superado produce los frutos excelentes que todos admiramos y la tranquila confianza de disponer en

FN MADRID
Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

EL EJERCITO ALEMAN

Antes de decir nada sobre el ejército alemán es preciso hacer una advertencia preliminar, y es que este ejército de post-guerra no tiene nada que ver con el ejército anterior al Tratado de Versalles, con el ejército imperialista y de casta del Kaiser. Si así no fuera, no habría por qué estudiarlo, por razones análogas a las que aconsejan limitar nuestro trabajo a los ejércitos ruso, alemán y suizo, sin hacerlo con el francés, y a ellas habría que añadir el profundo espíritu militarista del ejército de los Hohenzollern, y esto, tanto por lo que repugna esa tendencia a nuestro propio espíritu como porque al influir la casta militar en la política general del Reich, contribuyó a su propia derrota.

Así, pues, queda sentado que el ejército impuesto al pueblo alemán por el Tratado de Versalles y según las disposiciones de éste es la antítesis del otro, y más aún, un ejército concebido con el casto exclusivo objeto de dejar desarmada a la nación vencida.

Y entonces, se dirá, ¿en qué puede interesarnos un instrumento ideado con vistas a su inutilidad? ¿Qué enseñanza es posible sacar de lo que, según su propia concepción, no debía servir para nada? Y en esto reside el extraño del caso. Nunca los aliados, si se hubieran propuesto hacer un positivo beneficio a Alemania, hubiesen discurrido nada tan beneficioso para su vida económica y militar (ya se ha visto al tratar de Rusia la íntima unión de estos dos aspectos de la vida nacional e internacional) como las cláusulas del Tratado que limitaban su poder ofensivo, o mejor dicho, como la interpretación y adaptación que ellos le han dado, para crear, dentro de una situación económica angustiosa, una potente arma indispensable, sin que en el concierto internacional y de la Francia, no pocos motivos de preocupación, como se desprende de la lectura de su prensa profesional.

Ver cómo se ha conseguido este resultado es profundamente instructivo para quien, por otras causas, está colocado en circunstancias análogas, o sea en la de desprenderse de una inútil y pesada carga militar y organizativa, dentro de un reducido presupuesto, un ejército que lleve las necesidades de una política exterior.

La parte referente al material de guerra ofrece dificultades imposibles de solventar sin falsear el Tratado, y de ello no se puede hablar más que por conjeturas, que no son del caso. Un ejemplo característico puede aclarar algo: el Tratado prohíbe terminantemente toda aviación de guerra, y en su vista, Alemania ha montado la aviación civil más importante de Europa; las líneas aéreas alemanas cubren con su espesa red el territorio, y en Alemania radican también las internacionales principales. Esto, sin más comentario, da idea del sistema.

A. F. BOLAÑOS

CHINA Y JAPÓN EN TORNO AL CONFLICTO MANCHÚ

Rotulamos manchú, porque Manchuria es el caballo de batalla de los problemas asiáticos, que han pasado de euroasiáticos, a ser intercontinentales.

De un extremo a otro de la Tierra, la hidra de cien mil cabezas del egoísmo humano se agita, se lanza, vuela y se agarra sobre la podredumbre de las naciones, de vastos territorios vírgenes, a la codicia de los hombres.

El Japón, estrujado por el exceso de habitantes en sus islas incapaces, pugna por salir y se traga la Corea en espera de nuevos alimentos con que satisfacer sus hambres dominadoras de marcado carácter imperialista.

En vano ha sido que el Shogun diera al traste con los samuray y sus daimios. El espíritu dominante y sagaz de la raza persiste, como siempre, pese a sus dislates modernos, como es inútil variar con injertos complicados la naturaleza primitiva del árbol original.

FÚTBOL

¡Igual que en Dublin!

Una medalla futbolística: en Londres, cruz; en Dublin, cara. Somos un intermedio entre Inglaterra e Irlanda: ni imperialistas ni libres totalmente. En el justo medio se encuentra la virtud. Es decir, votaremos el Estatuto catalán. El mundo es rodar en el ámbito azul o en la pradera verde. ¿Vamos al pie que gobierna el mundo? El Siglo Futuro lo sospecha, y a su cabeza pone una evolución convencional de Cristo, con esa anatomía herética del corazón por fuera de la túnica, y debajo esa leyenda que tuvo su respuesta en los sillares del Cerro de los Angeles: "¿Que te crees tú eso?" Los pies que suelen gobernar el balón si que los vemos. Pero hay un grave error de los espectadores, los cavernícolas incluso: los globos, de tierra o de goma inflada, no se gobiernan precisamente con el pie, sino con la inteligencia. La puntera de Gorostiza ni la sandalia del papa son nada como huelguen el furor deportivo por un lado o el Espíritu Santo por el otro. Porque ellos, el pensamiento es el que dicta, y el pie, generalmente, el que "escribe". Si, para meter goal hay que hacer antes intención; si no, cuando se mete, es una chamba.

EUTRAPELIA

El corazón y el negocio

Nadamos entre dos últimas planas de dos colegas antitéticos. El uno es El Debate; el otro no interesa. De este último tomamos un anuncio: "Señorita discreta desea socio, para seguir negocio, litsonga capital, etc." Y de aquí, esta contestación a una consulta: "Sin corazón (Castilla).—Por ejemplo: el padre Perancho, dominico, basílica de Atocha, por la mañana. Le irá bien." Este le irá bien es de notar y de apreciar por quien llegue a comprobarlo.

TALLERES DE LA GRAFICA SO. CIALISTA.—SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 33481